

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza - Miércoles, 27 de marzo de 1935

Núm. 2.910

COMENTARIOS RAPIDOS

Encumbramiento y caída de Venizelos

¿PROLOGO DE UNA TRAGEDIA?

Para explicar el papel de Grecia en la guerra universal, y el que ahora mismo está representando, consecuencia y prolongación de aquél, habrá que empezar por poner en claro lo que fué la tal guerra. De ninguna

mer Imperio universal de la Historia para el mundo del Mediterráneo, por ser universal era marítima (el mar cubre las tres cuartas partes de la superficie del globo), y siendo marítima su resultado dependía del dominio del mar. Siempre así fué, des-



El señor Venizelos fué retratado en el instante en que, procedente de Creta, donde fué vencido por el Gobierno griego, desembarcaba en Nápoles. En el descenso a tierra le precede su mujer. Le había precedido también en la obra revolucionaria. Nunca una revolución puede tener como inspiradora una mujer. El fracaso es inevitable.

otra se ha escrito tanto, pero tampoco tan mentirosamente. Consecuencia: es un enorme capítulo de historia que hay que rehacer. La verdad sobre el origen del conflicto es esta: los cuatro grandes Imperios coloniales, poseedores de casi toda la tierra, se asociaron para impedir que el quinto Imperio tomara parte en el reparto final del planeta. Los cuatro Imperios fueron Inglaterra, Francia, Rusia y Estados Unidos. El quinto Imperio era Alemania. La causa determinante del choque, la rivalidad industrial y marítima anglo-germánica. Por eso fué Inglaterra la organizadora de la coalición. Francia y Rusia la siguieron atraídas por los juguetes que ella les ofreció; a Francia la Alsacia y la Lorena, más la satisfacción del desquite; a Rusia Constantinopla. Fué siempre la Gran Bretaña dádiosa a costa ajena. Da lo de otros; nunca na propio. Los Estados Unidos empezaron contentándose con ser socios industriales. Suministraban armas, municiones, pertrechos de todas clases. Pero vieron a sus parroquianos en peligro de perder la guerra. Perderla y no cobrar habría sido todo uno. Entraron para asegurar el cobro. ¡Y no han cobrado! Ciertamente la misma desilusión han tenido los demás, aunque vencedores. ¡Vencedores de la nada! Destruída en cuatro años y medio la riqueza acumulada en muchos siglos, la civilización europea se ha convertido en humo.

En ese humo obsérvase, de cuando en cuando, el resplandor de algunas brasas. Avisan el renacer del incendio. Unas veces por Austria, otras por Alemania, otras por Grecia. ¡Lo mismo da! La guerra engendra la guerra. Para que no la engendrara sería preciso que la tan alabada cultura de los pueblos de raza blanca, a la par que les aumentara el saber les acrecentara la inteligencia. Pero no es así, y nuestro trágico problema se formula de este modo: el hombre sabe cada día más y discurre cada día menos. La civilización ha perdido la chaveta. Es un sabia tonta.

La guerra, por ser inglesa, era universal (la Gran Bretaña es el pri-

de que el hombre aprendió a navegar: lo que fué el Imperio romano g r, y ya el viejo Jenofonte proclamó esta verdad: "El señorío del mar da el de la tierra". Los griegos lo sabían de antiguo. La batalla de Salamina les confirmó en su saber. Los ingleses, que también están en el secreto, pronto cayeron en la cuenta de que el bloque de los Imperios centrales (esencialmente terrícolas) quedaba incompleto si no se les cortaban las comunicaciones meridionales: el Mar Egeo, los Dardanelos y el Mar Negro. Estaban en las manos de Grecia y de Turquía. Esta ayudaba a Alemania. Grecia no. Mas no porque le fueran simpáticos los aliados, sino porque dominando éstos el mar y siendo ella, para todos los efectos estratégicos, una isla, no podía moverse. Pero el rey Constantino era cuñado del Kaiser y el pueblo griego estaba con el rey y con la reina Sofía, hermana de Guillermo. De la necesidad de taponar las vías meridionales de la Europa Central nació la embestida a los Dardanelos y la maniobra de llevar a Venizelos a la Presidencia del Consejo de Ministros de Constantino.

La embestida a los Dardanelos fué un desastre. Otro desastre la reacción de las potencias centrales para desahogar su frente meridional. Victoriosamente llegó Von Mackensen con el ejército alemán hasta las puertas de Salónica. Ordenes de Berlín le detuvieron ante ellas, sin abrirlas de par en par, como pudiera. ¿Por qué? Porque de haber entrado vencedor, cual entraba, habría tenido que entregar la plaza al ejército búlgaro, su cooperador, y Constantino y Sofía la querían para Grecia. Descontada la victoria final creían seguro recibir la plaza como premio a su neutralidad benévola. Error de cálculo que contribuyó poderosamente a que la tal victoria final la obtuviesen las potencias marítimas. La estrategia tiene eso; no hay que mezclar al desarrollo de sus leyes cálculos que alteren la marcha de ellas. Alterada, todo falla. Y todo falló.

Grecia se mantenía neutral difícilmente. Los aliados la necesitaban

con ellos y en contra de los Imperios centrales, por gozar de las ventajas de su situación geográfica. Obligarla, siendo ellos los defensores de la libertad de los pueblos, era descubrirse. Venizelos recibió el encargo de hacer una revolución liberal, es decir, antigermánica. Con los alemanes en Salónica la empresa hubiera sido inejecutable. Y con mayor motivo la de hacer de aquella ciudad base de operaciones de un ejército que rompiera el frente Sur de la Europa Central. La revolución de Venizelos, hallando a Salónica libre, hizo posible lo imposible, y de allí partió la invasión que decidió la suerte de la guerra.

Venizelos hizo un buen negocio, porque los aliados le pagaron bien. En cambio Constantino, Sofía y Guillermo II salieron condenados a la pérdida del pleito más las costas. Justo castigo de su simpleza.

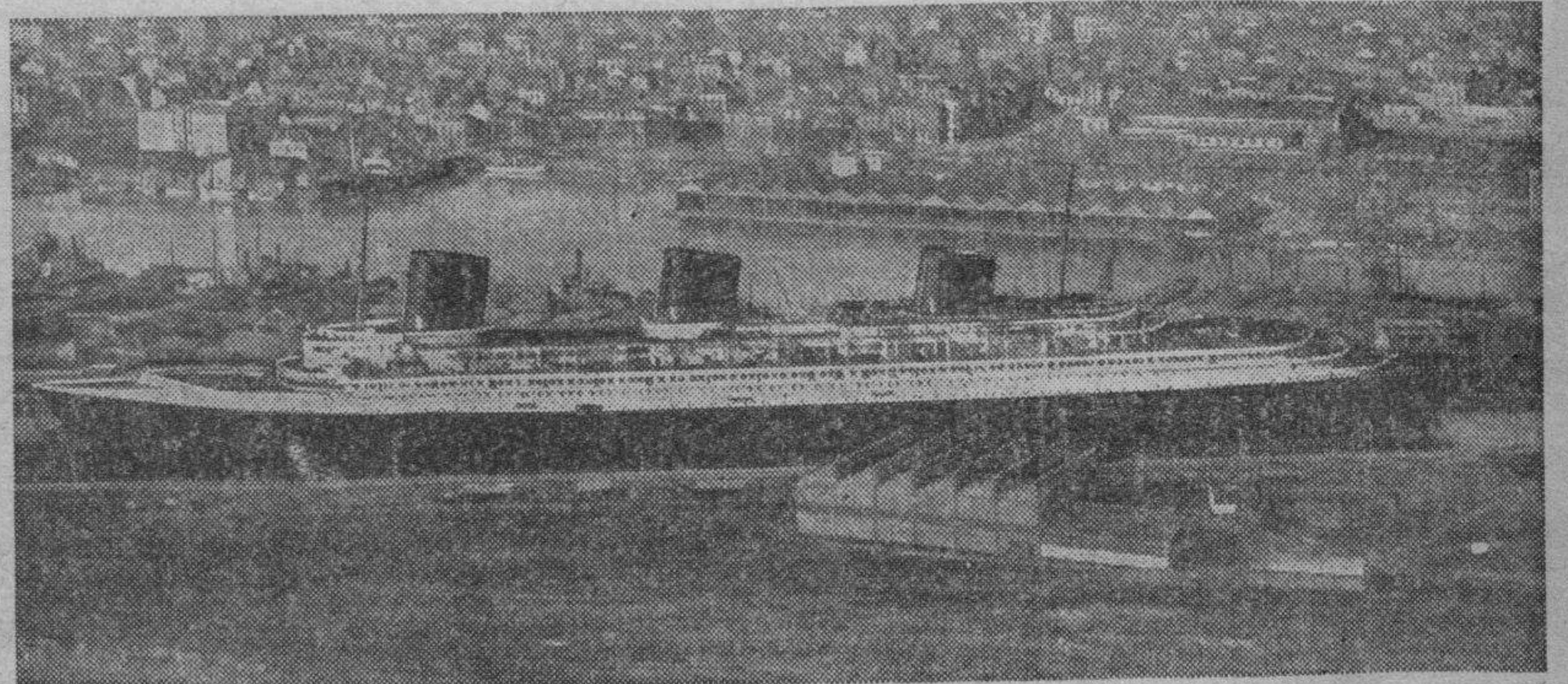
Quien no salió aventajada fué Grecia. Inglaterra premió su ayuda regalándole la Anatolia. Así, no ella, el turco, pagaba. Pero el turco pagó a golpes sobre el ejército griego, que volvió derrotado. Los aliados tuvieron que resignarse al nacimiento de la joven Turquía. Grecia reabsorbió a sus ejércitos vencidos, pero también a los comerciantes y capitalistas griegos, compensación que se completó con algunos trozos territoriales en Epiro y Macedonia. Venizelos no necesitó compensaciones. Quedó riquísimo y como casó con mujer también riquísima y extranjera le queda con qué vivir en la opulencia, fuera del alcance de su enemigo Tsaldaris.

¿Para quién ha trabajado, cumplidos ya los 72 años, este aventurero? Poco tardaremos en saberlo. La aventura de Italia en Abisinia está unida a la cuestión del Mediterráneo. No lo olvidemos. No olvidemos tampoco que el trompetazo bélico de Hitler ha sonado en el momento en que el Ejército italiano busca el desquite en Adua. Una nueva tragedia va a representarse. Quizá Venizelos no ha hecho más que escribir para ella un breve prólogo.

GONZALO DE REPARAZ

(Exclusiva para LA VOZ DE ARAGON. — Prohibida la reproducción.)

EXTENSA INFORMACION DEL CONSEJO DE GUERRA CEBRADO AYER EN EL CUARTEL DE HERNAN CORTES PARA JUZGAR A 110 SUPUESTOS COMPLICADOS EN LOS SUCESOS OCURRIDOS EN UNCASTILLO EL MES DE OTUBRE, EN LA PAGINA 9



Terminan los trabajos para que el gigantesco "Normandía" movilice con normalidad sus 79.280 toneladas. El "Normandía" es diecisiete metros más largo que alta la torre Eiffel, y pesa siete veces más que ella. Cálculase en cuatro días el viaje en el monstruo desde El Havre a Nueva York. Esto basta para dar idea de la obra de ingeniería naval que terminan los franceses.

RELIEVE

LA LLAVE MISTERIOSA

En un paseo por uno de los campos del Estado de Maryland tuve un día la oportunidad de detenerme en una iglesia, cuya grandeza resaltaba por estar colocada en lo más alto de una colina. Junto a la iglesia se extendía un cementerio y me entretuve leyendo las inscripciones de las tumbas. Intenté entrar a la pequeña iglesia, pero descubrí que estaba cerrada.

Cerca había un hombre entretenido en arreglar su jardín y solicité de él su ayuda, con la buena suerte de que este hombre era precisamente el encargado, y a mi solicitud respondió amigablemente: "La iglesia está cerrada, pero usted encontrará la llave en una cajita que está junto al portalón. Cuando salga usted del templo le suplico cierre la puerta y vuelva a colocar la llave en su sitio".

Esto me hizo pensar en un corazón humano cerrado para el resto del mundo y la ventaja que habría si se tuviera la llave constantemente a mano. Quizás ocurra de este modo, pero ni nosotros mismos somos capaces de saber en el lugar que se encuentra la llave misteriosa de nuestro propio corazón. Y no hay duda de que esta llave la poseemos; la única dificultad nuestra consiste en que a veces ni siquiera hacemos esfuerzo alguno por encontrarla; otras, que la ocultamos y hasta nos olvidamos de que tal llave existe.

También, como en ciertas ocasiones, esta llave se extravía. Y este sentimiento es horriblemente más trágico. Perder una persona la llave de su propia individualidad no es menos que dejarse uno de conocer a sí mismo. Es un estado de desorientación espiritual que siempre conduce a la tragedia de la vida. Es el camino más cierto hacia la infelicidad eterna, hacia la eterna sombra de la desdicha propia y de aquellos junto a nosotros por lazos de simple amistad o por la ley inexorable de la sangre...

¡Oh, el horror de estas vidas encerradas en el estrecho calabozo de sus pequeñeces!... Por eso es que nos sentimos tímidos y solitarios —solitarios porque sentimos el estrago de la timidez— incapaces de abrir a nuestro prójimo las puertas del alma misma. Si siquiera nosotros tuviéramos la habilidad del viejo encargado de la iglesia, que siempre tenía a la mano la puerta del augustó templo, junto a la puerta misma de nuestro espíritu, seríamos entonces menos infelices y proporcionaríamos la felicidad a muchas más personas que a diario pasean por el mundo su desdicha.

Como ha insinuado uno de nuestros poetas, más o menos cerramos con llave nuestros corazones, pero después nos olvidamos de que ha de menester abrirlos ocasionalmente y no metamorfosearse en meras almejas...

Es, pues, imprescindible necesario abrir las puertas de los cálidos afectos a nuestros amigos, o indicarles el lugar donde se encuentra la llave.

JOSE FORT NEWTON

MAS AUTOVIAS

¿Van a correr los automotores por la línea de Utrillas?

INTERESARIA A MUCHOS PUEBLOS ESTA MEJORA

Se habla estos días de la posible adquisición de modernos autovías para los ferrocarriles de Utrillas. Oficialmente nada sabemos de cierto, aunque se rumorea que la Dirección de dicha Compañía está estudiando el asunto.

La noticia alegrará a los pueblos de la línea de Utrillas, quizá los más postergados en el asunto de comunicaciones ferroviarias. Sabido es que Utrillas sólo tiene un tren ascendente y otro descendente diario, pero, debido a su horario, los pueblos, para venir a Zaragoza, tienen que emplear dos días, pernoctando necesariamente en nuestra ciudad. En tiempos hubo un servicio de trenes mixtos con los cuales se podía hacer el viaje en el día, quedando entonces el servicio de los pueblos con la capital en mejores condiciones que en la actualidad.

Precisamente la autovía es el sistema ideal para los ferrocarriles de vía estrecha, donde el volumen de viajeros no es extraordinario, y

(Termina en la pág. 2)

Impresiones y noticias zaragozanas

(Viene de la pág. 1.ª)

si las posibles intenciones de la Compañía de Utrillas fueran unidas al establecimiento de los trenes mixtos de antaño el servicio por dicha línea quedaría prácticamente mejorado.

En ese sentido nos han hecho peticiones los pueblos de Valmadrid, La Puebla de Albornón, Belchite, Montalbán, Vivel, Torrecilla, etc., todos ellos actualmente alejados de la ciudad debido a la mala combinación por el horario de los trenes.

Si Utrillas adopta el nuevo sistema y tiene en cuenta el volumen de viajeros que transporta, acoplado éste a las características de los nuevos coches, la auguramos un éxito, así como para los pueblos de la línea supondría una mejora considerable que sería bien recibida.

Estaremos al tanto de las intenciones de la Compañía de Utrillas para comunicárselas a nuestros lectores y haremos campaña para conseguir esta necesaria mejora ferroviaria para estos pueblos que tan mala comunicación tienen con la ciudad.

POLITICA LOCAL

UNA CARTA DEL MARQUES DE GUADALHORCE

Se nos ruega la publicación de esta carta:

"Buenos Aires, marzo 16 de 1935.

Sr. D. Ricardo Horno

Mi querido amigo: Con mucha alegría he recibido su carta y agradecido por ella el noble entusiasmo con que se preparan a la lucha leal y patriótica por el triunfo de los altos ideales que nos mueven.

Lamento profundamente que, retenido a tantas millas de distancia por obligaciones irreludibles, no pueda hoy tomar parte activa en sus esfuerzos y trabajos para tan altos fines ciudadanos, si bien espero que dentro de unos meses podré sumar mi labor modesta, pero profundamente sincera, de hondas convicciones y voluntad firme, a la que con tan gran desinterés, al solo impulso de amor a España y al verdadero progreso social humano, realizan ustedes.

La ausencia y la distancia aplacan la pasión de las luchas personales, pero aumentan la claridad de la visión de conjunto y la sensibilidad de las convicciones y afecciones patrióticas, siguiendo por ello con un inmenso interés todas las fases de los movimientos políticos, las pulsaciones y los matices que en su trayectoria van marcando los sectores distintos de las diferentes agrupaciones.

Importantes elementos de orden de ambos sectores, izquierda y derecha, con plausibles fines buscan una zona templada de enlace para conseguir por evolución fácil la armonía y el equilibrio de la paz y el progreso del país reclaman; pero la lucha está entablada en el Mundo, con raíces más hondas, entre las doctrinas que siembran odios y venganzas y llevan a trágicas revoluciones, como la de Asturias, y a locuras insanas como la de Cataluña, y los que en un noble campo de respetos mutuos, con hondos sentimientos arraigados en el pasado que nos formó y alta idea del deber colectivo que nos obliga, quieren conservar a nuestra Patria su unidad, devolviéndole su grandeza y medios de cooperar al equilibrio internacional, tan preciso como la vida de la propia Patria.

Para vencer en esta lucha no hay que decir, como los guerreros normandos: "si no existe el camino, nosotros lo abriremos", pues el camino existe a través de la legalidad misma; bastará que con el entusiasmo y decisión con que decían los espartanos "no queremos saber el número de nuestros enemigos, sino dónde están", nos lancemos al combate legal, con unión inquebrantable, sin programas mínimo ni máximo, sino con compenetración absoluta de ideales en su fondo y en sus conceptos, luchando así una, dos, hasta cien veces si es preciso para lograr el triunfo.

Hombres de gran valía dirigen los distintos sectores de las llamadas derechas, que son al fin los que tienen un más alto concepto de la libertad, y es de esperar que olvidándose de las distancias que pudo un día separarlos por diferencia de procedimientos marchen con perfecta

solididad, estimulados por el noble ejemplo de ciudadanía que nos dió la mujer española y con inquebrantable fe en el éxito definitivo de nuestra causa.

Un saludo muy afectuoso a nuestros amigos y el anhelo más hondo de reintegrarme pronto a trabajar en mi propia Patria es el mayor deseo de su buen amigo que le abraza, Guadalhorce".

DERECHA ARAGONESA (RENOVACION ESPAÑOLA). — UNA CONFERENCIA

El próximo jueves, día 28 del actual, a las siete de la tarde, en los locales de esta entidad, Independencia, 32, principal izquierda, el ilustre orador gaditano don Luis Peyra Darnell, uno de los deportados a Villa Cisneros, dará una interesantísima conferencia, sobre el tema "Figuras simbólicas de la España actual".

Las invitaciones para este acto podrán recogerlas los afiliados y simpatizantes en los locales de Derecha Aragonesa (Renovación Española), durante el día de hoy, de seis a nueve de la tarde.

UNA JUNTA

Patronato del Museo de Bellas Artes

Reunióse ayer la Junta de Patronato del Museo de Bellas Artes de Zaragoza, bajo la presidencia de don Mariano de Pano y con asistencia de los señores Sáinz de Medrano, por la Diputación Provincial; Faci, en representación del alcalde; Allué Salvador, La Figuera, Abizanda y Gallay.

Fué nombrado el señor Gallay secretario del Patronato, cargo que le corresponde como director del Museo provincial.

La Junta aprobó el presupuesto de inversión de la subvención que concede al Museo la excelentísima Diputación Provincial.

El señor Gallay leyó una razonada y documentada Memoria, en la cual expuso sus ideas y proyectos sobre reorganización del Museo de Zaragoza, mereciendo ser tomada en consideración y aceptándose, desde luego, el plan general que en dicha Memoria se propone. Una de las finalidades que se persiguen es ordenar la distribución de obras de manera que resulten las instalaciones con el mayor valor didáctico posible.

Acordóse solicitar de la Diputación Provincial que gestione el envío a Zaragoza de la serie iconográfica de retratos de reyes de Aragón existentes en distintos lugares de España, apoyando dicha gestión por entender que es en dicho organismo donde mejor puede conservarse dicha colección, que, por otra parte, ya estuvo en otro tiempo en la antigua Diputación del reino.

El Patronato quedó enterado de los donativos recibidos con destino al Museo desde su última sesión, expresando la gratitud que merece la generosa actitud de los donantes doña Pilar Ferrer, viuda de don Antonio González, doña Francisca Palao e hijos y don Juan Mora, que enviaron al Museo diversas obras de arte, algunas de ellas de gran mérito.

Con el fin de recompensar siquiera

También ayer, como el día anterior, los protagonistas de ese homicidio ocurrido en Ariza, el día 18 de julio de 1933, se movieron por rencor y odio.

La enemiga profunda llevó a Matías Montuenga a realizar ese doble homicidio que reseñamos en nuestra última información y que terminó con la sentencia que solamente nosotros publicamos exacta.

A las mismas causas podemos decir que obedeció la muerte de Mariano Mateo Joven en esa mañana del mes de julio, si bien no entramos a analizar las circunstancias que concurrieron, porque cosa es ésta que corresponde a los jueces de hecho de Ateca, reunidos ayer de nuevo para dar su veredicto.

Difficil resultó, por la prueba ayer practicada, darse una cuenta exacta de lo ocurrido en las cercanías de la villa de Ariza, porque divididos los actores en dos bandos, cada cual relató las cosas de muy distinta forma y manera.

Contribuía a esta confusión ver en el banquillo, cosa rara, a un procesado que, al propio tiempo, ejercitaba la acusación privada bajo una misma dirección y representación, de tal forma que los defensores señores Cavero y Herrando hubieron de hacer notar a la Sala esta particularidad, que juzgaron de anómala e incompatible, a su juicio.

Porque resultaba, en efecto, que el abogado señor Cuartero Camo, que había calificado primero la causa como acusador privado, aparecía de nuevo ostentando la defensa del procesado acusador, al propio tiempo, de sus co-reos.

Y los citados defensores plantearon a la Sección de Derecho, nada

LA VIDA JUDICIAL

Homicidio en Ariza.-Odios y rencores.-La vista terminará hoy con veredicto y sentencia

más comenzar el juicio, esta cuestión previa para que se resolviese sobre la situación de ese letrado.

Al fiscal le pareció también incompatible tal postura en cuanto al defensor, pero no así por lo que respecta al procurador, que también era el mismo, pero el letrado aludido encontró normal su situación.

Así lo entendió también la Sala, que le permitió actuar en los dos aspectos; primero y principal, porque la cuestión estaba planteada fuera de lugar y a destiempo, y después, porque no existía incompatibilidad legal alguna.

El señor Cuartero Camo había de ejercer, pues, como acusador primero y defensor después, de la misma persona, que era quien lo había nombrado en ese doble aspecto, y el señor Cuartero Camo, al no poder desdoblarse su personalidad corpórea, optó por ocupar el banco de los acusadores, al lado del fiscal, porque no hay estrado de centro para estos casos.

Y ahora vamos a ver si nos entendemos: en el banquillo se sentaron los procesados Valentín y Manuel Remacha Rupérez, hermanos, y Salvador Pablo Mateo Sierra, padre éste del interfecto Mariano Mateo Gómez. Valentín y Manuel Remacha Rupérez eran acusados por el acusador privado, señor Cuartero, de autores de un delito de asesinato, cualificado por la alevosía, y con las agravantes de premeditación y abuso de superioridad.

El fiscal, señor Sánchez Bajo, acusaba al procesado Valentín Remacha Rupérez de autor de un delito de homicidio, sin circunstancias; a Salvador Pablo Mateo de otro delito de homicidio frustrado, pero con circunstancias de atenuación muy calificadas, y dejaba libre de acusación a Manuel Remacha Rupérez.

El abogado señor Herrando defendía a Valentín Remacha de la acusación del fiscal; el señor Cavero, a Manuel Remacha de la ejercitada por el acusador señor Cuartero, a nombre del procesado Pablo Mateo Sierra, como padre del interfecto, y éste a su vez, lo defendía de la acusación fiscal.

Y permítasenos que hagamos pausa y descansemos y respiremos ancho, porque creemos haberlo recogido todo con "claridad meridiana", y perdón al letrado que prodiga esta frase, por la utilización de la misma en este lugar.

La disparidad de declaraciones se hizo notar bien pronto, y se dibujó la división de bandos entre los procesados, pues mientras los Remacha atribuían al hijo de Pablo Mateo la agresión, su padre, o sea el otro procesado, culpaba de todo lo ocurrido a los otros procesados, señalando particularmente a Valentín.

Aquella mañana Valentín Remacha Rupérez había salido a las cuatro de la mañana con una escopeta, según él casi inservible, y a poco se encontró a su hermano Manuel, que, como de costumbre, salía al campo, no tenemos que decir a qué porque ayer se dijo tantas veces que ya oía.

Y, según Valentín Salvador, Pablo Mateo y su hijo lo esperaban para matarlo, sin que lo consiguieran, porque se aprestó a la defensa, que tuvo el éxito completo, ya que salvó la vida de la reyerta, si bien resultó herido. Por lo tanto, dijo Manuel que se

había separado de su hermano para... dilatar las yugulares — como dijo un humorista — y al oír un disparo fué al lugar donde debía hallarse Valentín y lo vió a éste riñendo con el interfecto, cada cual con un cuchillo, consiguiendo arrebatarlos sin otra intervención.

Pero Salvador Pablo Mateo decía que su hijo Mariano salió al campo solo, oyó unos disparos y se echó a la calle, presumiendo, y así se lo dijo a su mujer, que lo habían matado, y precisamente los procesados Remacha, que se la tenían jurada y buscada.

El desgraciado Mariano, que falleció en el Hospital de esta ciudad, aún pudo declarar, y según su dicho, obrante en el sumario, fué acometido por el Valentín con la escopeta sin otra cuestión ni más palabras.

Hay que hacer constar que el procesado Valentín salió herido de la refriega — como hemos dicho — y de esta agresión era de la que se inculpaba por el procesado al Salvador Mateo, si bien reconociendo en su favor circunstancias de atenuación muy cualificadas.

Y así las cosas, comenzó el desfile de testigos, muchos, sin nada digno de destacarse, para poner de manifiesto rencillas, odios, rencores entre las familias, a consecuencia de que el interfecto de ayer había sido, hace unos nueve años, matador de un hijo del procesado Valentín Remacha, por cuyo homicidio había sido condenado, si bien por indultos no cumplió la pena impuesta en su integridad, pudiendo solamente hacer especial mención: de un testigo, que dijo que vió solo a Mariano Mateo, que se dirigía al campo, al que dió los buenos días.

Y como detalle digno de recogerse, hemos de señalar también que el procesado Salvador Mateo hubo de ser expulsado de la Sala por el presidente por la forma incorrecta en que se conducía durante el juicio.

Ayer informaron el fiscal y el acusador particular, señor Cuartero, que retiró la acusación al procesado Manuel Remacha, el defendido del señor Cavero, sosteniéndola contra Valentín en la forma que hemos dicho, de estimarle autor de un delito de asesinato, elevando la calificación del fiscal, señor Sánchez Bajo, que sostenía el homicidio, y que mantuvo también la del Salvador Mateo.

Y hoy terminará el juicio.

ENE

MAS DONATIVOS

Para los hijos de Carmen Quilez

Y PARA LOS DE ANTONIO GUERRERO

Lentamente, pero sin interrupción, siguen llegando donativos con destino a aliviar la aflictiva situación de los desventurados hijos de Carmen Quilez y compensar la tristeza a los Antonio Guerrero.

El llamamiento hecho hace más de un mes por los escolares de Retascón ha surtido el deseado efecto. Son ya muchas las escuelas en las que se ha efectuado la correspondiente colecta en favor de los cuatro huérfanos.

Del competente maestro de Ruesta hemos recibido la siguiente carta:

"Ruesta y marzo, 20-35.

Señor administrador de LA VOZ DE ARAGON.

Zaragoza.

Muy señor mío: Por giro postal, impuesto en esta cartería, le remito la cantidad de trece pesetas treinta y cinco céntimos, producto de la suscripción abierta en la escuela de niños de mi cargo, la cual ha dado el resultado siguiente:

De los niños, 8'35 pesetas.

Maestro, 5 idem.

Total, 13'35 pesetas.

Esta cantidad deseamos sea entregada a los huérfanos de Carmen Quilez, 8 pesetas, y a los hijos de Antonio Guerrero, lo restante.

Sin otro de particular, queda de usted atento servidor y corresponsal, Alejandro Aguirre."

Nos complace hacer presente nuestro agradecimiento a todos cuantos, llevados de sus caritativos sentimientos, dedican—algunos con sacrificio manifiesto—parte de lo que habían de emplear en pequeñas satisfacciones, a enjugar la triste situación de esas siete desventuradas criaturas.

TAXIS MODERNO 1260

TEATRO PARISIANA
EMPRESA PARRA

Mañana, SENSACIONAL DEBUT
Compañía lírica de
SAGI BARBA
Primera actriz: **MARIA VALLOJERA**
Con el estreno de la zarzuela de Ramos de Castro, música del maestro Sorozábal,
LA DEL MANOJO DE ROSAS
Maravillosa creación de María Vallojera y Luis Sagi Vela
Se despachan localidades en taquilla

Muy diversas informaciones

ELECCION DE "M.SSES"

Ante el Certamen regional de Belleza



La belleza serena de Mercedes Remiro, "Miss Monzalbarba 1935", ha de destacar sobremedida entre el conjunto de hermosas mujeres que Aragón selecciona para el Certamen regional.

LA SERENA BELLEZA DE MERCEDES REMIRO, "MISS MONZALBARBA 1935"

Estamos satisfechos. Todos los pueblos de la región se apresuran a elegir sus representantes en el próximo Certamen regional de belleza que, bajo los auspicios de LA VOZ DE ARAGON, ha de celebrarse en breve.

Y en honor a la verdad todas las hasta ahora elegidas son dignísimas de ostentar el preciado título de "Miss Aragón", por su belleza sorprendente, por sus cualidades altamente estimable y porque cada una es la representación genuina de las mujeres aragonesas.

Ved, si no, a Mercedes Remiro Morenilla, elegida "Miss Monzalbarba" recientemente, y decid si, tanto ésta como las demás, no puede hacer un bonísimo papel en el Certamen nacional.

Los vecinos del simpático barrio zaragozano están de enhorabuena. Y en verdad que pueden mostrarse orgullosos de haber elegido una tan bellísima representante como Mercedes Remiro Morenilla. Y nosotros también, ya que la hermosa "Miss Monzalbarba 1935" no ha tenido inconveniente en vencer su natural modestia para tomar parte en el Certamen local patrocinado por LA VOZ DE ARAGON.

Nosotros agradecidos y honrados. ANTE LA SOLEMNE ELECCION DE "MISS AGRUPACION ARTISTICA ARAGONESA"

Recordamos que el próximo sábado, día 30, se celebrará un gran baile en el Palacio de Cristal del Iris Park, organizado por la Agrupación Artística Aragonesa, para proceder a la elección de la "miss" titular que ha de representar a la entidad en el Concurso de belleza organizado por LA VOZ DE ARAGON.

El baile comenzará a las diez y media de la noche.

Durante el descanso desfilarán sobre un espléndido puente de plata las señoritas aspirantes al título.

El Jurado lo integrará la Directiva de la entidad organizadora.

La señorita que obtenga el título de "Miss Agrupación" recibirá como premio el equipo completo para su



Merceditas Remiro, "Miss Monzalbarba 1935", esbelta, perfectamente constituida, bellísima sobre toda ponderación, honra al barrio cuyo nombre ostenta.

RESULTADO DE UNA SESION

La Cámara de Comercio ultima el proyecto para construir su domicilio social

Ha celebrado sesión la Cámara de Comercio, habiendo adoptado los siguientes acuerdos:

Fué aprobado un dictamen de la Comisión de Transportes, en el que se propone que se pida la modificación de varias tarifas y la publicación de otras nuevas, para evitar desigualdades que hoy se advierten en el precio de transporte de ciertas mercancías.

También propone el mismo dictamen que no se cobre el almacenaje en las estaciones en el caso de retorno forzoso de las mercancías al expedidor, y que se refuerce el servicio de vigilancia en las estaciones para impedir los frecuentes hurtos.

Se presentó por la Comisión de Hacienda la liquidación de cuentas correspondiente al ejercicio de 1934, que fué aprobada, y que arroja una situación económica favorable para la Cámara.

La misma Comisión de Hacienda, en otro dictamen, propuso las condiciones en que podría llevarse a cabo la construcción del edificio destinado a domicilio social. El Pleno aprobó esas condiciones, y encargó a dicha Comisión de Hacienda que ultimara las gestiones hasta realizar en plazo breve el proyecto propuesto.

Fueron examinados después otros varios dictámenes de la Comisión de Contribuciones e Impuestos, a saber:

Se aprobó el dictamen referente a la forma de evitar la competencia il-

licita que hacen a los comerciantes establecidos en la ciudad los vendedores que traen a Zaragoza en autocamiones grandes cantidades de mercancías de todas clases, sin satisfacer contribución industrial alguna.

Fué discutido otro dictamen en el que se proponía que no se adhiciese, por el momento, la Cámara a una petición de la Federación Patronal de Valladolid solicitando la exención absoluta de contribuciones e impuestos por 20 años a los edificios de nueva construcción. Después del oportuno debate se aprobó el dictamen.

Proponía también la Comisión de Contribuciones e Impuestos que impugnase la Cámara las disposiciones legales que tratan de proteger la industria sedera, por las molestias y perjuicios que han de producir esas disposiciones al comercio de tejidos, siendo preferible obligar a los fabricantes a que consumieran en primer término la seda producida en España, que lo es en muy pequeña cantidad, en relación con el consumo. Así decisión de la Cámara.

Dióse cuenta de un escrito elevado por la misma Comisión al Parlamento el Ayuntamiento para colocar e buses de la ley Municipal, sobre todo en lo que afecta a la municipalización de servicios y al aumento proyectado de los recargos sobre la contribución industrial y de Utilidades. También la Cámara aprobó este escrito.

Se nombró el Tribunal que ha de

entender en un laudo propuesto a la decisión de al Cámara.

Leída la autorización concedida por el Ayuntamiento para colocar el busto de don Basilio Paraíso en el monumento a la Exposición Hispano-Francesa, se encargó a la Comisión especial nombrada al efecto que dispusiera todo lo necesario para llevar a cabo lo proyectado en homenaje a la memoria del señor Paraíso.

Quedó enterado el Pleno de las contestaciones recibidas por la Cámara sobre la idea que propuso para resolver el problema trigüero.

Acordó la Cámara, a propuesta de la Presidencia, solicitar que se organice una feria de ganados en nuestra ciudad durante la primavera.

En el período de ruegos y preguntas el señor Buisán interesa de la Cámara que formule las reclamaciones oportunas por la forma anormal y deficiente en que funcionan las nuevas autovías de Zaragoza a Jaca, de Selgua a Barbastro y de Castejón a Zaragoza.

El señor Blasco se lamentó de que se liquiden y se hagan ahora efectivos de una vez los aumentos sobre la contribución urbana desde el año 1929.

La Presidencia dió cuenta de haber teleografiado al presidente del Consejo de ministros pidiendo el indulto de los reos condenados a la última pena por los sucesos de Mallén.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

presentación en el Concurso de "Miss Zaragoza". Dicho equipo será confeccionado por el acreditado taller de modas Hermanas Lorón.

Independientemente, en este baile, se nombrará la corte de honor, compuesta por cuatro señoritas, que serán obsequiadas con objetos de arte.

Las invitaciones y palcos pueden retirarse de secretaría desde el próximo día 23 de los corrientes.

El baile será amenizado por la Banda del regimiento número 22.

Después de la una de la madrugada actuará la famosísima orquestina

"Los Fsxemecas", que por primera vez se presentan en esta población después de su triunfal tournée por toda España.

Las señoritas que deseen inscribirse para este Concurso deben pasar por Secretaría, donde se les informará de las condiciones. El plazo terminará el día 28 del actual.

Como puede deducirse por la brillantez y alicientes de la fiesta el sábado por la noche el salón de fiestas del Iris Park se verá concurridísimo, no dudando que las concursantes, por su número y calidad, pondrán en un aprieto a los señores que integren el Jurado.

Y nosotros encantados de que así ocurra.

¡CUIDADO CON LOS RATEROS!

En las iglesias de San Gil y de San Cayetano hacen de las suyas los amigos de lo ajeno

Ayer mañana una distinguida señora presentó una denuncia en Comisaría.

La causa de su comparecencia fué, según manifestó, que mientras ella se entregaba a prácticas piadosas en la iglesia de San Gil, le fué arrebatado, sin que pueda precisar por quién, un bolso de mano.

En él llevaba unas 280 pesetas en diferentes clases de moneda, un par de pendientes, un alfiler con diamantes y otros efectos.

Se pasó el oportuno atestado al Juzgado de guardia.

Dos horas más tarde presentose otra denuncia por persona interesada, dando cuenta de que habían "limpiado" todos los cepillos que, para recabar limosnas de los fieles, existen en la iglesia de San Cayetano, creyéndose que esa "labor" se realizó durante la noche última.

La Policía realizó una investigación ocular de la que resultó el hallazgo de un boquete, capaz para dar paso a una persona, abierto en la parte alta de la iglesia, en lugar colindante con los tejados próximos.

Se desconoce la cuantía de las cantidades que los cepillos contenían.

También son ignorados los autores de este hecho, realizándose gestiones para averiguarlo.

EL DIA 3, EN UNCASTILLO

Descubrirán una lápida para honrar a los defensores del cuartel de la Guardia civil

EL ACTO LO HA ORGANIZADO LA COMANDANCIA DE LA QUINTA REGION

El próximo día 3 de abril se celebrará en Uncastillo un acto solemnisimo, consistente en el descubrimiento de una lápida en honor de los heroicos defensores del cuartel de la Guardia civil de la citada localidad y para honrar la memoria de los que sucumbieron durante el asedio.

El acto ha sido organizado por la Comandancia de la quinta región, y será realizado con la asistencia de todas las autoridades militares y civiles de la capital y de la provincia. Es probable la concurrencia del inspector de la Benemérita.

ACONTECIMIENTO

VII Exposición Internacional del Automóvil

La Exposición Internacional del Automóvil, Ciclo y Sports diversos, próxima a celebrarse en los Palacios del Parque de Montjuich, de Barcelona, está llamada a alcanzar un grandísimo éxito.

Ocupan los dos grandes palacios una superficie total de 28.000 metros cuadrados, poco más o menos la misma del Gran Palais de París, y todos los "stands", excepción hecha de una docena reservados exclusivamente a accesorios, están ya adjudicados; de modo que no queda absolutamente ninguno disponible, ni para coches de turismo, ni para camiones.

Se han adjudicado 292 "stands" para coches de turismo; 82 idem, para camiones, autobuses y remolques; 18 idem, para carroceros; 4 idem, para aviación; 151 idem, para accesorios; 6 idem, para motos y ciclos. En total, 553 "stands", y en ellos se exhibirá lo mejor de lo mejor que se fabrica en España y en once naciones más, que son las que concurren a este grandioso Certamen.

LEA USTED LA VOZ DE ARAGON

LA JORNADA PARLAMENTARIA

Fué aprobada la prórroga trimestral de los presupuestos generales del Estado

Consumieron turnos en contra del proyecto los señores Mangrané y Chapaprieta.-Discurso del señor Marraco.-Extensa discusión del articulado.-Continuó el debate sobre las bases para una nueva ley Municipal.-La supresión del Centro de Estudios Penales

La sesión

DESANIMACION

MADRID.—A las cuatro y cinco minutos el señor ALBA abre la sesión.

La Cámara presenta un aspecto muy desanimado. Es escasísimo el número de diputados que hay en los escaños y de concurrentes a las tribunas.

En el banco azul los ministros de Estado, Justicia y Gobernación.

Se aprueba el acta y se lee el despacho ordinario.

Entra el ministro de Marina.

ORDEN DEL DIA.—APROBACION DE PROYECTOS DE LEY

Se entra en el orden del día.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Creando la situación de retirados movilizables.

Concediendo la cruz del Mérito Militar, pensionada, al coronel don Antonio Morilla.

Dejando sin efecto la baja de pesetas 39.695 al presupuesto de Presidencia.

Modificando varios artículos de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

Aprobando el Tratado de cancelación de los arbitrajes en Sofía en 26 de junio de 1931.

Ordenación jurídica del aprovechamiento de las tierras conocidas con el nombre de Baldíos de Alburquerque.

Se aprueban sin discusión dos dictámenes de la Comisión de Suplicatorios denegando las autorizaciones solicitadas por el Tribunal Supremo para proceder contra el diputado don Eusebio González, por la publicación de un artículo en el semanario Jons.

LA SUPRESION DEL CENTRO DE ESTUDIOS PENALES

Se da lectura a una proposición no de ley sobre supresión del Centro de Estudios Penales. La defiende el señor RECASENS SITCHES, de Unión Republicana, como primer firmante. Sostiene la procedencia del Centro, sin que, según su criterio, sea razón suficiente para suprimirlo las tendencias políticas de algunos de sus profesores. El orador expone el origen del Centro, las causas que impulsaran a organizarlo, la integridad del profesorado, para concluir encontrando inexplicable su supresión, que ha obedecido solamente a cambios políticos. Termina expresando su disgusto y el de sus compañeros por haberse suprimido el Centro de Estudios Penales, y pide la rectificación de la medida ministerial o al menos que el nuevo profesorado de la Escuela Criminal se reclute legalmente con las garantías debidas.

El señor PINAN, popular agrario, formula, por su parte, algunas observaciones.

El MINISTRO DE JUSTICIA contesta al señor Recaséns, de quien

dice que en definitiva no ha hecho otra cosa que defender una idea política.

Cree que el señor Recaséns Sitchés ha expuesto el problema desde un punto de vista puramente científico, pero el ministro tiene que tener en cuenta si la labor que realiza un organismo está en relación con el sacrificio que representa. He creído que cumplía mejor el Instituto de Criminología la función de formar a los funcionarios de Prisiones que el Centro de Estudios Penales, dedicado a estudios de mayor altura, que tenían una cabida más adecuada en la vida universitaria.

Rectifica el señor RECASENS SITCHES y dice que la Escuela de Criminología desarrolla una labor eficaz muy en consonancia con los tiempos presentes.

Agrega que el ministro requirió al señor Jiménez de Asúa, director del Instituto de Estudios Penales, para que dimitiera el cargo, que no ostentaba por nombramiento del ministro, sino del Claustro del propio Instituto, y a éste fué a quien presentó la dimisión. Entonces fué cuando el ministro de Justicia creyó que era mejor suprimir el organismo.

También rectifica brevemente el MINISTRO DE JUSTICIA

Vuelve a hacerlo el señor RECASENS SITCHES, para decir que no trataba de defender al señor Jiménez de Asúa, sino al director del Instituto.

El MINISTRO DE JUSTICIA.—Pues lo ha disimulado S. S.

Queda terminado este debate.

DEBATE SOBRE LA PROAROGA TRIMESTRAL DE LOS PRESUPUESTOS

Se lee un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley prorrogando para el segundo trimestre del año actual el presupuesto de gastos e ingresos aprobado por ley de 30 de junio de 1934.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA concede la palabra al señor Mangrané, de la Esquerza Republicana de Cataluña, para consumir el primer turno en contra de la totalidad.

UN TURNO EN CONTRA DEL SEÑOR MANGRANE

El señor MANGRANE comienza diciendo que va a dar un consejo de amigo al ministro. S. S.—dice—ha demostrado que no sirve para ministro de Hacienda. En estas condiciones lo mejor que puede hacer es marcharse. (Risas).

El señor MARRACO.—S. S. está en minoría. Si así pensara la mayoría de la Cámara ahora mismo tomaría la puerta.

(Entra el presidente del Consejo).

Continúa el señor MANGRANE y dice que la Prensa en general está contra el ministro. El mismo "Diluvio", que está en Barcelona... (Risas). S. S. se ríe y esto es muy serio. El que no cumpla o no sepa cumplir, que se vaya.

(Continúa el orador produciéndose en una forma pintoresca).

INTERVENCION DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

El señor CHAPAPRIETA consume el segundo turno en contra de la totalidad. Recuerda que tiene presentada una proposición, no de ley, que está esperando llegue el momento de discutirla.

Con este motivo se entablaría un debate, pero no quiere ser obstáculo a que se apruebe rápidamente esta ley, que verdaderamente apremia.

Desde 1923 estamos viviendo en prórrogas presupuestarias.

Esto no es constitucional, puesto que, según la Constitución, solamente se podrá acordar prórrogas cuan-

do, por cualquier circunstancia imprevista, no pueda haber tiempo para discutir el presupuesto.

Se ocupa del déficit y dice que va en aumento. Termina diciendo que es preciso que el Gobierno tenga una política presupuestaria definida.

DISCURSO DEL SEÑOR MARRACO

El MINISTRO DE HACIENDA le contesta diciendo que la política económica de este Gobierno no es la que hubiera podido realizarse en una época de tranquilidad, propicia a una labor ordenada. Se trabajó intensamente durante el verano de 1934, se retrasó su discusión por los sucesos revolucionarios de octubre y entonces hubo que pedir la prórroga porque materialmente no había tiempo para discutir aquella ley presupuestaria. Es posible que, aprovechando el trabajo de la Comisión nombrada para reorganizar los servicios y la experiencia de estos meses, se pueda, durante el verano, estudiar seriamente un presupuesto.

Respecto al déficit dice que las cifras dadas por el Gobierno se aproximan mucho más a la realidad que otras cifras que se han circulado. Esta es la verdad de la situación, y las causas de esta situación no están en este Gobierno, sino que las ha heredado.

Termina diciendo que con un período de orden tiene la esperanza de otros tiempos mucho más propicios que los pasados.

Rectifica el señor MANGRANE.

DISCUSION DEL ARTICULADO

Termina la discusión de totalidad y se entra en la del articulado.

El señor TOLEDO, tradicionalista, defiende un voto particular en el que piden cesen las subvenciones a aquellos organismos creados al amparo de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas.

El orador combate el presupuesto de Instrucción Pública, y dice que las misiones pedagógicas no han servido más que para favorecer la propaganda socialista.

Considera que los libros que llevan esas misiones no son los más adecuados para los niños.

Termina pidiendo que se retiren las subvenciones a las misiones pe-

dagógicas y al Ateneo de Madrid, que ha desarrollado siempre una labor revolucionaria.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA dice que el señor Toledo, más que defender un voto particular, se ha dedicado a combatir su obra ministerial.

Considera que la labor científica que desarrollan los Centros subvencionados aconseja no retirarles esa subvención.

Rectifica el señor TOLEDO.

El señor PAVON, popular agrario, manifiesta que la minoría que representa no puede intervenir en una discusión a fondo del departamento de Instrucción Pública, porque solamente se trata de una prórroga.

Rectifica el MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA.

En votación nominal es rechazado el voto particular del señor Toledo por 64 votos contra 20.

Explican el voto los señores CAMBO, de la Liga Regionalista, y ROYO VILLANOVA, agrario.

Ni uno ni otro se muestran conformes con el presupuesto de Instrucción Pública, que han votado por tratarse solamente de una prórroga.

Sin más discusión se aprueba el art. 1.º

Se aprueban también, sin ser discutidos, los arts. 2.º, 3.º, 4.º y 5.º

La Comisión acepta un voto particular de su presidente, señor VILLANUEVA, radical, al art. 6.º

En este voto particular se autoriza al Gobierno para emitir deuda del Tesoro al 4,50 por 100 de interés anual y amortizable en plazo no superior a dos años.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI opina que se debe fijar una fecha y una cantidad tope.

Se origina una discusión porque el señor BADIA, de la Liga Regionalista, tiene presentada otra enmienda en el mismo sentido.

Intervienen brevemente los señores BADIA, RODRIGUEZ DE VIGURI, CAMBO y el MINISTRO DE HACIENDA.

La Comisión presenta una fórmula que merece la aprobación de todos, quedando aprobados los artículos 6.º, 7.º y 8.º

El señor CALDERON, independiente, interviene en contra del artículo 9.º, que cree anticonstitucional y vulnera, a su juicio, la ley de Contabilidad. El artículo se refiere a una consignación de 300.000 pesetas para difusión del libro español en América.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, por la Comisión, encuentra extraño que haya en la Cámara quien se levante para combatir una consignación que tiene por finalidad buscar la expansión de la cultura española.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC también combate el artículo mostrándose conforme con el señor Calderón.

Queda aprobado el art. 9.º, con el voto en contra de las minorías a que pertenecen los señores Calderón y Lamamié de Clairac.

Se lee un artículo adicional respecto al presupuesto de las posesiones de Africa occidental, que se supone quedará prorrogado si en 1.º de abril no hubiera sido aprobado otro nuevo.

Queda aprobado.

Terminada la discusión, después de rechazada una enmienda del señor RECASENS SITCHES, la Presidencia advierte que esta misma noche se preguntará a la Cámara si se aprueba definitivamente la ley que

prorroga por un trimestre los presupuestos vigentes.

LAS BASES PARA UNA NUEVA LEY MUNICIPAL

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley de Bases para una ley Municipal.

La base que se va a discutir se refiere a los funcionarios.

El señor VEGA DE LA IGLESIA, presidente de la Comisión, manifiesta que han quedado aceptados dos párrafos de una enmienda del señor Salazar Alonso, radical, referente a la inamovilidad de los funcionarios municipales.

Se rechaza una enmienda del señor SERRANO SUNER, popular agrario, y se acepta parte de otra del señor Echeguren, radical.

Se acepta una enmienda del señor BECA, popular agrario, variándose su redacción. La enmienda se refiere al Montepío Nacional de Funcionarios Municipales.

(Preside el señor Casanueva).

El señor BECA pide votación para la parte no aceptada, y como no hay número suficiente de diputados se aplaza la votación.

Se acepta una enmienda del señor IRUJO, nacionalista vasco, y se rechazan otras de los señores Beca y Madariaga, populares agrarios. Se pide en esta última que se creen los secretarios de Ayuntamiento de tercera categoría, a la que puedan pasar los secretarios interinos que lleven un año en el ejercicio de esta función.

La Comisión acepta, por fin, esta enmienda.

SE APRUEBA DEFINITIVAMENTE LA PRORROGA PRESUPUESTARIA

Se suspende esta discusión y se procede a votar definitivamente el proyecto de ley que prorroga los presupuestos. Queda aprobado.

LA LEY MUNICIPAL

Vuelven a discutirse las bases para una ley Municipal.

El señor CASAS (don Hermenegildo), de Unión Republicana, se muestra contrario a la aceptación de los secretarios interinos por creer que el acuerdo perjudicará a los opositores que actualmente se están examinando.

Disipa esos temores, por la Comisión, el señor VEGA DE LA IGLESIA.

La Comisión acepta varios párrafos de una enmienda del señor Irujo y rechaza otros.

El señor IRUJO defiende las partes no aceptadas de su enmienda en un prolongado discurso.

Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

ZARAGOZA TIENE PLANTEADOS GRANDES PROBLEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES. A DIARIO LOS COMENTA "LA VOZ DE ARAGON"

¿Queréis curar vuestra TOS? TOMAD PECTORAL ULTA

Teatro Principal
Compañía de Comedia HERRERO - BARDEM
Matinés, a las seis y media (Quinta y última de abono)
Noche, a las diez y media
EXITO FORMIDABLE de la comedia en tres actos y un juicio oral, de Quintero y Guillén,
MORENA CLARA

Cine Victoria
¡¡EXITO GRANDIOSO!! de la producción Universal de gran interés y emoción
CON MUSICA Y ASTUCIA
creación inmejorable de **KEN MAYNARD**

INFORMACIONES DE MADRID

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Proyecto de prórroga de los estados de guerra, alarma y prevención

SE REUNE LA COMISION DE AGRICULTURA

MADRID.—La Comisión de Agricultura se reunió esta mañana y aprobó la ley adicional a la de Arrendamientos, basada en la enmienda presentada por el señor Illanes, en la que han sido introducidas algunas modificaciones.

LO QUE DIJO EL SEÑOR MARRACO DE LA PRORROGA PRESUPUESTARIA

Al llegar esta tarde al Congreso el ministro de Hacienda le preguntaron los periodistas si creía que esta tarde quedaría aprobada la prórroga de los presupuestos. El ministro contestó que así lo esperaba y como los informadores le dijeran que el jefe del Gobierno había manifestado esta mañana que habían surgido algunas dificultades para la aprobación de esta ley, el señor Marraco dijo: —Ah, pues si lo ha dicho el jefe del Gobierno...

Después, los periodistas han podido saber que las discrepancias surgidas lo han sido entre la Comisión de Presupuestos y la ley presentada por el Gobierno sobre emisión de Deuda, pues mientras en ésta se fija la cantidad de mil millones de pesetas, la Comisión de Presupuestos solamente accedió a la emisión de 500 millones.

Parece que se han iniciado gestiones para ver si se llega a una solución que satisfaga las aspiraciones del Gobierno.

AUTORIZACION PARA LA EMISION DE DEUDA

El presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Villanueva, manifestó esta tarde que, en la reunión celebrada por la Comisión, acababan de acordar la concesión de autorización para emitir deuda hasta mil millones de pesetas, o sea de acuerdo con lo solicitado por el Gobierno. De éstos 600 millones son para recoger las Obligaciones de ahora y del mes de octubre.

MANIFESTACIONES DE DON ALVARO DE FIGUEROA

El conde de Romanones llegó pronto a la Cámara para hacer su pregunta sobre política internacional.

Antes de entrar en el salón de sesiones conversó con el señor Rodríguez Pérez sobre la propuesta del ministro de Marina de realizar un gasto de 430 millones en construcciones navales y reforma de barcos.

—Yo —decía el señor Figueroa— estaría de acuerdo con ese gasto si estuviera ya determinada una norma fija, pero me parece absurdo meterse en él sin tener trazada nuestra política internacional. Lo primero que hay que concretar es esto, y lo otro es consecuencia.

El señor Rodríguez Pérez y demás oyentes coincidían con el conde de Romanones.

APLAZAMIENTO DE LA PREGUNTA SOBRE CUESTIONES INTERNACIONALES

A petición del Gobierno, los señores Figueroa y Maura (don Miguel), han aplazado la pregunta que tenían anunciada para la sesión de hoy sobre cuestiones internacionales.

PRORROGA DE LOS ESTADOS DE EXCEPCION

El Gobierno dió hoy cuenta a la Cámara del proyecto de prórroga del estado de guerra, alarma y prevención, que acaban el seis de abril.

DICTAMENES INCORPORADOS AL ORDEN DEL DIA

Han sido incorporados al orden del día de la Cámara los siguientes dictámenes:

Dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando el acuerdo complementario del Convenio hispano alemán y protocolo de firma y el Convenio de pagos

para el pago de mercancías, firmado en Berlín el día 21 de diciembre de 1934.

Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos e ingresos de las posesiones del Africa occidental para los tres últimos trimestres de 1935.

Dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley modificando la disposición adicional segunda de la de Arrendamientos rústicos.

Apoyo de una proposición de ley del señor Manglano sobre revisión de los retiros de los suboficiales del Ejército.

Aprobación definitiva del proyecto de ley que declara extinguida la Junta Social y Administrativa, sustituyéndola por un Consejo Supremo que se denominará Consejo Técnico Nacional de la Restricción de Estupefacientes.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

A las ocho de la noche abandonó la Cámara el señor Alba e hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Les llamo a ustedes porque tengo que asistir a una comida y no les podré recibir luego. Mañana, a primera hora, irá una proposición, no de ley, del señor Madariaga sobre el paro obrero. Después un suplicatorio. Luego la ley Municipal y Alcoholes a base de una fórmula que se ha dibujado, y por último un proyecto de ley sobre normas complementarias de los artículos 97, 98, 99 y 106 de la Constitución, que no tienen importancia y que no se refieren a la reforma de la Constitución, como equivocadamente han dicho algunos periódicos.

EN EL PALACIO NACIONAL

Audiencias del presidente de la República

MADRID.—El jefe del Estado fué cumplimentado esta mañana por don Joaquín de Pablo Blanco, subsecretario de Gobernación, y por don Mariano Gubert, subsecretario de Instrucción Pública.

También recibió en audiencia el presidente de la República a don José Puig d'Asprer, presidente del Colegio de Doctores de Madrid, acompañado de los miembros directivos, señores Martínez del Campo, Carrillo Guerrero, Fernández Alcalde Bauer, a don Antonio Ayuga, presidente de la Sociedad Benéfica de Porteros; a don Miguel Vibera y a don José María Comas.

EL PROBLEMA REMOLACHERO

Los comisionados zaragozanos tuvieron un cambio de impresiones con la Comisión mixta arbitral

FORMULA QUE SE HA ESBOZADO PARA RESOLVER EL PROBLEMA

MADRID.—La Comisión de representantes de entidades agrícolas de Zaragoza, que se encuentra en Madrid, ha visitado hoy a la Comisión Mixta Arbitral Agrícola, teniendo un cambio de impresiones en las que se ha esbozado la conveniencia de prescindir de los contratos directos de las fábricas y ver la forma de tomar como base para la contratación de remolacha los cupos por pueblos.

Se acordó visitar al ministro de Agricultura mañana, a las once.

También se ha acordado que la Cámara Agrícola de Zaragoza cite a todas las entidades agrícolas de la provincia a una reunión, a las tres y media de la tarde, en su domicilio, para que esta Comisión dé cuenta de todas las gestiones realizadas y sus resultados.

CONTRA LOS EXCONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

El fiscal estudia detenidamente el sumario

MAÑANA FORMULARA SU CLASIFICACION PROVISIONAL

MADRID.—El representante del Ministerio fiscal que estudia estos días el sumario instruido contra los exconsejeros de la Generalidad, estuvo entregado a esta labor en la secretaría del Tribunal Supremo, hasta altas horas de la madrugada.

Mañana es el último día del plazo señalado para que formule su calificación provisional.

En plazos consecutivos, de cinco días cada uno, habrán de estudiarlo los defensores señores Jiménez Asúa, Ruiz Funes, Barcia y Ossorio y Gallardo.

Seguramente el viernes se celebrará la vista por la recusación por ellos presentada contra los señores Pradera, Martínez Sabater y Ruiz del Castillo, vocales del Tribunal de Garantías.

TODOS LOS ARAGONESES DEBEN TRATAR LAS CUESTIONES QUE AFECTAN A LA REGION

EL PROBLEMA ALCOHOLERO

El grupo vitivinícola presenta una fórmula que armoniza los distintos criterios

TEXTO DE LA FORMULA

MADRID.—A última hora de la tarde los diputados señores Morayta y Oria, del grupo parlamentario vitivinícola, manifestaron a los periodistas que después de una serie de discusiones en relación con el proyecto regulando el mercado de alcoholes se ha llegado a una fórmula que armoniza los distintos criterios sobre el mencionado y que ha de satisfacer a la mayoría de los parlamentarios.

La fórmula es la siguiente: El apartado d) y el voto particular del señor Cuartero quedarán redactados de la siguiente manera:

D) Al objeto de regular el mercado y prevenir su abastecimiento y valorizar los productos de la viticultura sin despreñar los de la remolacha, se adoptarán las siguientes medidas:

Primera. Se autoriza al ministro de Hacienda para que ordene a la Compañía Arrendataria de Petróleos, en cumplimiento de lo dispuesto en el número tercero del art. 9.º del real decreto-ley de 28 de junio de 1927, la adquisición de los alcoholes destilados de melaza que le sean ofrecidos por los fabricantes de alcohol y destinados a combustible público en mezcla con gasolina y otros productos, cuyos alcoholes sean adquiridos al precio que anualmente fijará una comisión compuesta por tres representantes del Estado y otros tres representantes de los fabricantes de azúcar de alcohol y de melaza y cultivadores de remolacha, y que en ningún caso será inferior al importe que rija para los alcoholes vínicos. La riqueza en azúcar de las melazas destinadas al alcohol no será mayor que la que corresponda a la industrial y prácticamente incristalizable.

Segunda. En los casos en que por

exceso de producción o falta de salida de los vinos se coticen éstos en el mercado a precios inferiores a 1'60 pesetas hectogramo y las flemas y aguardientes de bajo grado de los residuos de la vinificación tengan un valor menor al expresado, se autoriza al ministro de Agricultura para que mediante las disposiciones oportunas, y por el orden de prelación que se establezca, ordene el bloque transitorio en las fábricas de alcohol vínico hasta un 30 por 100 del alcohol que se produzca a partir de la fecha en que se haga uso de esta autorización. La prohibición de empleo en desnaturizados de los alcoholes procedentes de las melazas residuos de la fabricación de azúcar la excluirá de empleo para los alcoholes de vino puro en el encabezamiento de vinos de todas clases de bebidas alcohólicas, no obstante lo dispuesto en el párrafo anterior de esta ley y cuya medida solamente podrá ser adoptada al comienzo de cada campaña. Y, por último, se bloquea temporalmente del 10 al 20 por 100 de la cosecha existente en poder de los productores o elevadores.

OPOSICION DE ALGUNOS DIPUTADOS DE LA CEDA

Después de dar a conocer el texto de la anterior fórmula fueron interrogados algunos diputados representantes de la Ceda, quienes manifestaron que dicha fórmula no llegaría a presentarse, toda vez que ellos no la votarían en el Parlamento.

Al saber el señor Morayta esta decisión de los populares agrarios dijo que ya tenía conocimiento de la anunciada oposición, pero que él mantendría la fórmula simplemente para rogar a la Comisión que la acepte, y para ello hará uso de la palabra en tono conciliador.

DESPUES DEL ATENTADO DE AYER

Imponente manifestación de duelo al trasladarse los restos de las víctimas

PESQUISAS POLICIAICAS

MADRID.—Con motivo del atentado ocurrido ayer mañana en la calle de Blasco Ibáñez, a consecuencia del cual han resultado dos guardias de Prisiones muertos y otro moribundo, a más de un transeúnte, la Policía, durante toda esta madrugada, ha estado practicando gestiones y registros para poder encontrar a los autores del hecho. Hasta la fecha, parece que han practicado más de 50 detenciones, a algunas de las cuales se le da una importancia grande, pues pudieran dar la pista de los autores del atentado.

Ayer tarde la Policía, con las diligencias instruidas en los primeros momentos del suceso, puso a disposición de la autoridad judicial al dueño y conductor del taxi que ocupaban los pistoleros.

La autoridad judicial, después de recibirles declaración, ordenó fueran puestos en libertad, pero de madrugada la Dirección General de Seguridad, en virtud de diligencias acerca de las cuales se guarda una reserva absoluta, ordenó de nuevo la detención de estos individuos, que han pasado, comunicados, a este departamento policíaco.

ESTADO DE JULIO BARCIELA

MADRID.—A última hora de la madrugada el herido Julio Barciela continuaba hospitalizado en la clínica militar del Buen Suceso, en gravísimo estado. El personal médico no se aparta un momento del lecho del herido.

LOS CADAVERES DE LAS VICTIMAS SON EXPUESTOS EN LA CARCEL MODELO

MADRID.—Esta tarde, a las tres, fueron sacados del Depósito judicial, a hombros de algunos compañeros, los féretros que contenían los cadáveres de José Alvarez Alvarez y Francisco Tenacio Pompa, víctimas de la agresión cometida ayer en la calle de Blasco Ibáñez. Los féretros fueron depositados en dos furgones para la conducción a la Cárcel Modelo. Iban seguidos por varios automóviles que ocupaban familiares de los finados. Los furgones penetraron hasta el patio central de la cárcel, donde compañeros de las víctimas se hicieron cargo de los féretros, trasladándolos al salón de actos de la prisión, donde se había instalado la capilla ardiente. Los féretros se colocaron en el estrado y a ambos lados de ellos compañeros de los finados, con uniforme, dieron guardia de honor.

A continuación se organizó el desfile del público. Entre las personas que desfilaron figuraban el director general de Seguridad, el presidente de la Comisión Gestora municipal, el jefe de Información del Gabinete de Enlace, el subdirector de Prisiones y numeroso personal, franco de servicio, de los Cuerpos de Prisiones, Policía, Seguridad y Asalto, así como gran cantidad de público, entre el que figuraban numerosas mujeres. Durante el desfile se desarrollaron escenas de dolor y en



También a Vd.

la



calmará sus dolores, reanimando sus fuerzas, sin atacar el corazón ni los riñones

DE MADRID Y PROVINCIAS

INFORMACION DE CATALUNA

Nada se sabe respecto a la constitución de las Comisiones Gestoras

El señor Pi y Suñer cambia impresiones sobre la forma de encauzar la futura organización de la Esquerra.-Robaron al chofer de un taxi.-Se da de baja en la Lliga

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA VALLADARES

BARCELONA. — El gobernador general recibió a mediodía a los periodistas y les manifestó que le había visitado el teniente coronel de Seguridad señor Caballero, para informarle de asuntos del servicio, el cual marcha perfectamente. Añadió el señor Portela que le había dado también cuenta de que un desconocido, que se negó en absoluto a dar su nombre, había entregado cien pesetas a un guardia para las familias de las víctimas de los sucesos de la calle Provenza.

También me han visitado —siguió diciendo el señor Portela— el señor Guerra del Río, representante de la Generalidad en el Hospital Clínico, para entregarme un escrito en el que se pone de manifiesto la situación crítica por que atraviesa dicha institución.

He conferenciado con el alcalde sobre este particular y el señor Pich y Pon ha comenzado a realizar gestiones preparatorias de los trabajos que han de llevarse a cabo. Probablemente habrá que llegar a una reorganización de este Hospital, pues si la Generalidad y el Ayuntamiento lo van a sostener habrán de ejercer sobre él el control que corresponde a quien en definitiva subvenga a sus necesidades.

Asimismo he recibido la visita del señor Sáenz de Vicuña, arquitecto del Ministerio de Justicia. Dicho señor ha llegado a Barcelona para estudiar la construcción de una nueva cárcel de mujeres, obra de importancia que responde a una verdadera necesidad y cuya construcción habrá de dar ocupación a numerosos obreros parados.

Finalmente comunicó el señor Portela que le había visitado el general López Ochoa.

—¿No hay nada nuevo de las Comisiones Gestoras?—le preguntó un periodista.

—Todo llegará. Esta es al menos mi convicción.

Otro informador preguntó al señor Portela si con motivo del anunciado viaje del capitán Santiago se nombraría al nuevo jefe superior de Policía y si el nombramiento recaerá

ría en don Luis Martínez, jefe del Grupo de Información.

—No es asunto mío—contestó el gobernador—y, por tanto, no sé nada. En cuanto al señor Martínez no ignoro que es funcionario muy competente y reúne condiciones muy estimables, pero quien las ha de apreciar es la Dirección General de Seguridad, que es a quien corresponde el nombramiento.

ROBARON AL CHOFER DE UN TAXI

BARCELONA. — A primera hora de la madrugada, al taxista Francisco Belda, que conducía el automóvil 5.768, le fué alquilado el coche en la Ronda de San Pedro por un desconocido, que le pidió le condujera a la calle de San Joaquín. Al llegar a la calle de Maspona el desconocido, pistola en mano, obligó al chofer a que le entregara el dinero que tuviera. Este le dió unas veinticinco pesetas, producto de la recaudación del día, en poder de las cuales el ladrón se dió a la fuga.

EL SEÑOR PI Y SUÑER, A MADRID

BARCELONA.—Mañana saldrá pa-

ra Madrid el exministro y exalcalde de Barcelona don Carlos Pi y Suñer, actualmente la figura más destacada de la Esquerra y la que de hecho orienta dicha organización política. Como ya habíamos anunciado, el motivo principal del viaje es entrevistarse con el señor Companys y exconsejeros de la Generalidad, para

cambiar impresiones sobre la forma de encauzar la organización de la Esquerra. A este respecto creemos saber que el señor Pi y Suñer ha celebrado extensas conferencias con los distintos sectores del partido, habiendo llegado a conclusiones concretas en cuanto a la futura actuación del mismo. El señor Pi y Suñer se propone también entrevistarse en Madrid con los dirigentes de los distintos partidos republicanos de izquierda.

SE DA DE BAJA DE LA LLIGA PARA INGRESAR EN LA OEDA

BARCELONA. — Comunican de Tarragona que el diputado de la Lliga don José Mullerat ha sido baja en dicho partido para ingresar en el de la Ceda.

CONTRA AZAÑA Y CASARES

Acuerdos de la Comisión encargada de dictaminar la proposición acusatoria

NO HAN SIDO DESIGNADOS LOS MIEMBROS DE LA MINORIA SOCIALISTA

MADRID. — Se ha reunido la Comisión parlamentaria encargada de dictaminar la proposición acusatoria, que ha sido tomada en consideración por la Cámara, relativa al alijo de armas.

Según manifestaron los reunidos

a la salida, como estos días habían sido solamente 19, ya que los miembros correspondientes a la minoría socialista todavía no han sido designados, con objeto de evitar que pueda tachárseles de demorar la actuación, acordaron redactar un acta que firmaron todos los miembros de la Comisión y que entregaron al presidente de la Cámara, en la que se le pidieron una de estas tres determinaciones:

Que se señale un plazo a la minoría socialista para que ésta designe sus representantes; que se nombren más representantes de otras minorías en el caso de que la socialista no lo haga para completar el número de 21 que necesita tener la Comisión, o bien que se acuerde que ésta pueda funcionar únicamente con 19 miembros.

El presidente de la Cámara seguramente pondrá en conocimiento de ésta el acta firmada por la Comisión citada, y la Cámara decidirá en definitiva lo que ha de hacerse.

que, teóricamente, el mejor sistema electoral es el proporcional puro, pero mientras no estén los ciudadanos capacitados políticamente, lo mejor sería, ya que no los antiguos distritos, unas elecciones por grandes circunscripciones, aunque sin el farrago de la llamada segunda vuelta.

—¿Y de unas elecciones próximas? —Supongo que sin plenas garantías no irán a la lucha ni socialistas ni republicanos.

—¿Y del problema presupuestario?

—Presumo que no será esta de ahora la última prórroga

—Usted fué el último presidente del Senado. Ahora se habla de revisión constitucional. ¿Cree que afectará al sistema parlamentario bicameral?

—No olvide usted esto que le voy a decir: No habrá revisión constitucional sin que en ella vaya comprendida la creación de una segunda o Alta Cámara. Su necesidad está bien evidenciada en la experiencia realizada desde 1931. Con una Alta Cámara muchas cosas pasadas no hubieran sucedido.

HABLA EL CONDE DE ROMANONES

Ha expuesto su criterio sobre diversos temas políticos

HAY QUE FIJAR LA POSICION DE ESPAÑA EN LA POLITICA INTERNACIONAL

MADRID.—"Heraldo de Madrid" publica hoy una conversación de uno de sus redactores con el conde de Romanones sobre diversos temas políticos.

Respecto a su anunciada pregunta al ministro de Estado sobre política internacional dice que lo que se propone es decir al jefe del Gobierno que es preciso fijar la posición de España y hacerlo con tiempo. Lo mejor para ello es crear un estado pacifista en la opinión por medio del Parlamento, de la tribuna y de la Prensa libre.

—¿Cree usted posible ahora una conflagración bélica en el mundo?

—Creo que el gesto de Alemania retrasa su posibilidad. Sin embargo, no debemos cerrar los ojos. Por muchos conceptos conviene prevenirse. Las características de una futura y posible conflagración bélica serán tan trágicas que nadie será capaz a discernirlas.

—¿Podría España mantener su neutralidad?

—Sería muy difícil si previamente no se acometía una obra política nacional por los Poderes del Estado. Todos la deseamos, pero, ¿podremos imponer nuestro criterio a los beligerantes?

—De no surgir la conflagración mundial, ¿qué suerte correría nuestra acción en Marruecos?

—Tanto Alemania como Italia tienen por resolver un grave problema: el de la expansión; y no tienen más que un camino: Africa. Italia no tiene suficiente con lo que los Tratados la asignaron al Sur del Nilo ni con los ciento o ciento cincuenta mil kilómetros del Norte africano. Italia mira con anhelo toda la antigua Tripolitania. En cuanto a Alemania no debe olvidarse que con el Tratado de Versalles se le cerraron terminantemente todas las puertas de Africa. Claro es que, sentido ya el precedente, puede dudarse mucho del porvenir de las otras cláusulas del Tratado.

—¿Es de temer una reacción indi-

gena contra nuestra influencia en Marruecos? Recuerde usted lo sucedido en 1921. ¿De dónde procedían los armamentos de las cábilas?

—De Alemania... Es muy probable que esa sospecha suya abrigue un justificado temor. ¿Acaso se conformará Alemania con su exclusión definitiva de Africa? O, por el contrario, ¿preparará "la mocita" una de las suyas?

—¿Y de política nacional?

—No soy más que un espectador. Mi solaz único es, en estos tiempos, la reconstrucción de mi pasado, mis libros y mis colaboraciones. En la semana próxima aparecerá "Amadeo", libro que ha de ofrecer el interés de su analogía con la época presente...

—¿Ha leído usted el discurso del señor Gil Robles?

—Sí. Y porque conozco ese discurso temo que lo que siempre he creído—no hay más cera que la que arde—ahora no tenga confirmación. Y a propósito de Gil Robles, hay que reconocer dos cosas: que es inteligente e inexperto. Yo bien sé que en la Cámara hay diputados monárquicos, pero si oyen a Gil Robles decir "Viva la República" ellos gritarán "viva". La mayor ofensa que se puede hacer a Gil Robles es llamarle monárquico...

—¿Qué opina usted del proyecto de ley Electoral?

—Que es un galimatías. Yo creo

el interior de la cárcel se observó por los reclusos un absoluto silencio.

TRASLADO DE LOS RESTOS MORTALES

A las cuatro de la tarde comenzaron a llegar diversas personalidades para asistir al entierro. Momentos después llegó el clero parroquial de San Antonio, con cruz alzada. Las numerosas coronas que había en la capilla ardiente fueron trasladadas a dos coches portacoronas y personal del Cuerpo de Guardianes de Prisiones sacaron a hombros los féretros, sobre los que habían sido depositados unos hermosos ramos de flores enviados por familiares de varios reclusos de la cárcel. La plaza de la Moncloa estaba materialmente atestada de público.

Inmediatamente se organizó la comitiva. Abrieron marcha dos motocicletas de la Policía urbana, seguía después el clero parroquial y detrás marchaban los dos féretros, a hombros de compañeros de las víctimas. La presidencia del duelo estaba constituida por don Julián Moreno, oficial técnico del Cuerpo de Prisiones, agregado a la Secretaría General de la Presidencia de la República, que ostentaba la representación del jefe del Estado; el director general de Seguridad, señor Valdivia; el gobernador, señor Morata; el presidente de la Gestora municipal, señor Salazar Alonso; el director de la Cárcel Modelo, señor Martínez Elorza; el director de Administración Local, señor Echeguren, en representación del ministro de la Gobernación; representantes de Acción Popular y otras personalidades. Figuraban representaciones de los oficiales de Prisiones de los penales de Ocaña y Alcalá de Henares; el juez militar que instruye el sumario por el suceso, señor Jiménez Figueras, y numeroso público.

La comitiva enfiló la calle de Blasco Ibañez y se dirigió por el paseo de Moret al de Rosales. Frente al templete de la Música se despidió el duelo, desfilando ante los féretros todas las personas

Seguidamente los féretros fueron depositados en los carruajes fúnebres y siguieron por el paseo de Rosales. Al pasar frente al cuartel donde se aloja el regimiento de Infantería número 3 formó la guardia. Desde allí uno de los coches fúnebres que conducían los restos del señor Alvarez se dirigió a la estación del Norte, donde quedó depositado el cadáver para su traslado por vía férrea a un pueblo de la provincia de León, y el que lleva los restos del señor Tenacio marchó directamente por carretera al pueblo de Casa Rubielos.

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 26 (Esquina Alfonso I). — Teléfono 28-46

TEATRO PARISIANA

Empresa PARRA

HOY, BRILLANTE INAUGURACION

Gran acontecimiento artístico a beneficio de

**La Caridad,
Tienda Económica y
Santa Hermandad del Refugio**

A las SEIS y cuarto de la tarde

tomando parte, en sustitución del gran recitador González Marín, que se encuentra enfermo, el eminente cantante D. EMILIO SAGI-BARBA, acompañado por el maestro Mira

SALON DORE

HOY, MIERCOLES, ESTRENO de la más jocosas de las producciones de la temporada

MARINERO EN TIERRA

Una divertidísima película de la Warner Bros, creación inimitable de

JOEE BROWN

con THELMA TODD y JEAN MUIR

¡UNA VERDADERA TEMPESTAD DE CARCAJADAS...!

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

VIDA POLITICA

El señor Vaquero prepara una reglamentación, de carácter nacional, de los taxistas

EN GUERRA. — LO QUE DIJO EL SEÑOR LERROUX

MADRID. — El jefe del Gobierno al recibir a mediodía a los periodistas, en el Ministerio de la Guerra, les dijo:

—He recibido la visita del ministro de Hacienda, que ha venido a hablarme del proyecto de prórroga de los presupuestos del Estado, que se llevará esta tarde a la Cámara. Me ha hablado de algunas dificultades que habían surgido, y que creo hemos orillado.

También he recibido al general Martínez Monje y al general Ruiz Trillo, jefe del Cuarto Militar de Su Excelencia el presidente de la República, que hoy termina su carrera militar activa.

Agregó el señor Lerroux que acababa de tener una conferencia telefónica con el ministro de la Gobernación, que le había dado muy buenas noticias relativas a la busca y captura de los autores del suceso de ayer, pu se sigue una buena pista.

—Y nada más, señores.

Un periodista le preguntó si mañana se celebraría Consejo, y el señor Lerroux respondió:

—Pregunten ustedes esta tarde, porque su celebración depende de una circunstancia.

EL FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO LIBRE DE VALORES DE BARCELONA

MADRID. — El subsecretario de Hacienda manifestó hoy a los periodistas que se había reintegrado a su puesto después de haber permanecido varios días en Barcelona, a donde fué para informarse sobre la marcha del Mercado Libre de Valores que funciona en la mencionada capital catalana. Del resultado de sus observaciones dará cuenta al ministro.

PARA TERMINAR LAS OBRAS EN EL TEATRO DE LA OPERA

MADRID. — Al recibir a los periodistas el ministro de Instrucción Pública les manifestó que había sido dictada una disposición de su departamento, encargando de cuanto se refiera al Teatro de la Opera a la Junta Superior de Construcciones Civiles, para que a la mayor brevedad haga un presupuesto lo más completo que le sea dado, de las obras, decorado y moblaje hasta su total terminación.

Agregó el señor Dualde que su propósito es que dicho teatro quede lo antes posible en condiciones de poderse dar en él funciones.

Terminó diciendo que esta tarde, a las cinco, visitará el Instituto de Reeducación Profesional.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VAQUERO

MADRID. — El ministro de la Gobernación manifestó a primera hora de la tarde a los periodistas que el gobernador general de Asturias acababa de comunicarle que en una galería de la fábrica de Mieres se había descubierto un acopio de bombas, hecho seguramente, antes de la revolución. El peso de dichas bombas es de tres toneladas y media, estando muchas de ellas cargadas. Estas se harán estallar por los ingenieros militares, y las no cargadas serán fundidas.

Después manifestó el señor Vaquero que continúa la actuación de la Policía para detener a los autores de los asesinatos de ayer, con muchas esperanzas de conseguirlo.

Volvió a hablar el ministro de la circulación extraña de que el mismo automóvil haya sido utilizado para dos hechos de índole igual, y resaltó la casualidad de llevar una minuciosa investigación para la matrícula de automóviles de alquiler, donde es indudable que existen muy buenos trabajadores con el afán de obtener una ganancia legítima, pero tampoco cabe duda que entre ellos se halla mezclada otra clase de gente que se relacione con elementos criminales.

—Este control — añadió — no es suficiente, y por ello, desde hoy mismo he empezado a trabajar para llegar a una reglamentación de carácter nacional.

Un periodista preguntó al señor Vaquero si esa reglamentación sería del personal o del material, y el señor Vaquero contestó que se trataba de un servicio global tanto de personal como de material. Las autoridades quedaron encargadas de este trabajo, pero por de pronto se dedicarán a realizar una labor de investigación minuciosa.

Terminó insistiendo el ministro en que la mayoría del personal son personas honradas y trabajadoras, como lo demuestra que en varias ocasiones ha premiado a algunos de ellos, pero como el servicio se presta a esa clase de crímenes hay que vigilarlo estrechamente encauzando la defensa de los intereses sociales.

Convalecientes de la gripe

AGUAS AZOADAS (ZARAGOZA) Tratamiento indicado para combatir y curar las afecciones que deja la GRIPE a su paso por el aparato respiratorio por medio de las INHALACIONES de AZOE simples o BALNÍMICAS. Calle San Miguel, 12. Consulta de 11 a 12. Pídanse folletos.

EL CAMBIO INTERNACIONAL

Cotización de moneda

MADRID. — En el Centro Oficial de Contratación de Moneda facilitaron los siguientes cambios:

Francos, 48'40.
Libras, 35'15.
Dólares, 7'36.
Belgas, 152'55.
Suizos, 237'87.
Liras, 60'85.
Marcos, 2'95.
Escudos, 0'32.

LOS EMIGRADOS POLITICOS ESPAÑOLES

El Gobierno francés, fiel a su criterio de hospitalidad

IMPEDIRÁ LA ACTIVIDAD DE DETERMINADOS ELEMENTOS

PARIS. — Se ha facilitado una nota oficiosa en relación con los emigrados políticos españoles. En ella se desmiente la información publicada, según la cual iba a anunciarse la orden de expulsión de algunas personas que tomaron parte en movimientos sediciosos en España.

El Gobierno dice en dicha nota que, fiel a su criterio de hospitalidad que siempre tuvo Francia con los emigrados políticos, seguirá prestándola como hasta ahora a los emigrados políticos españoles. Únicamente impedirá que algunos de estos elementos, como venía ocurriendo hasta ahora, se mezclen en asuntos interiores y alienten campañas de los grupos extremistas contra la política de su país.

EN CHINA

El hambre causa grandes estragos

ENORME MORTALIDAD

SHANGHAI. — Un hambre espantosa causa estragos en la cuenca del Yang-Tse medio a consecuencia de la prolongada sequía del año último. Se calcula en doce millones el número de personas que sufren hambre.

Sólo en Nankín hay un 10 a 20 por 100 de habitantes que viven únicamente de la caridad pública y reducidos a alimentarse con los productos más nauseabundos y heterogéneos.

Los alrededores de la ciudad están cubiertos de cadáveres.

CINEMA GOYA

Éxito sin precedentes
Un romance sentimental, lleno de dulzura y encanto juvenil

LAS CUATRO HERMANITAS

Una de las auténticas obras maestras del cinema. La película a la que es punto menos que imposible hablarle un defecto. — «EL NOVICIERO»

Una de icada melodía del espíritu; emoción suave que, sin atontar, nos llena de un misterioso encanto y nos apresa en el desarrollo de ese romance de amor que es la película. — «HERALDO»

Por KATHARINE HEPBURN
FRANCES DEE
y JEAN PARKER

Pronto, la máxima interpretación de LUIS TRENKER

EL HIJO PERDIDO

Un film único y gigantesco
Maravillosos paisajes de la región tirolesa

ASTURIAS

En la galería de una mina se encuentra un depósito de bombas

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL

OVIEDO. — El gobernador general dió cuenta hoy a los periodistas de que en una galería propiedad de la fábrica de Mieres había sido encontrado un arsenal de bombas. Los grupos móviles de la Guardia civil que actúan por las cuencas mineras suponían que en las galerías de las minas abandonadas aún habría bastante material de combate y, en efecto, practicado un reconocimiento en una de las galerías de la fábrica de Mieres, encontraron tres toneladas y media de bombas.

Los técnicos opinan que en la construcción de todo este material se habrá invertido un tiempo no inferior a siete u ocho meses. Muchas de las bombas están cargadas, pero la mayoría aún sin cargar.

El gobernador añadió que todo este material, en unión del recogido en días anteriores, sería arrojado uno de estos días a alta mar.

También dió cuenta el señor Velarde de que le había visitado la comisión pro homenaje a las fuerzas de Oviedo para hacerle entrega de dos cheques por valor de 24.021 pesetas sobrantes del homenaje, para que el gobernador les diera el destino benéfico que creyera más conveniente.

El señor Velarde dió las gracias a la comisión y manifestó a los periodistas que había rogado a la Asistencia Social que le facilitase relación de las familias más necesitadas.

Luego se refirió a la noticia publicada por algunos periódicos de la mañana dando cuenta del suceso ocurrido la pasada noche en una carretera cerca de Oviedo, a consecuencia del cual resultó herido un guardia de Asalto. Dijo que el hecho no había tenido la importancia que se suponía, pues se trató de un caso fortuito.

GUARDIA DE ASALTO HERIDO

OVIEDO. — Particularmente sabemos que tres guardias civiles que, vestidos de paisano, practicaban pesquisas por las inmediaciones del lugar denominado "La Manjoya", se encontraron con un guardia de Asalto, pero como era de noche y no distinguían bien le enfocaron con una linterna eléctrica. El guardia, al verse deslumbrado, sacó la pistola para defenderse, suponiendo que iba a ser agredido, y los dos que acompañaban al de la linterna, que ignoraban de quién se trataba, hicieron fuego, hiriendo al mencionado guardia de Asalto en una pierna.

NO LOGRAN DETENERLO

OVIEDO. — Hace días merodeaba por Pola de Lena un sujeto llamado Remerio Fernández Díaz, que participó en los sucesos revolucionarios, durante los cuales robó a un

guardia civil muerto quinientas pesetas en billetes y a otro un reloj de pulsera y treinta pesetas.

Anoche se presentó Remerio en casa del vecino José Antonio Alvarez González, el cual pidió auxilio a los vecinos. Acudieron éstos y fuerzas de la Benemérita, pero Remerio logró huir nuevamente. Se confía en detenerlo en breve.

CUANDO ERA TRASLADADO COMO DETENIDO FALLECE REPENTINAMENTE

OVIEDO. — Cuando era conducido en calidad de detenido a Villaviciosa Angel Figueredo falleció repentinamente.

Las autoridades habían recibido la confianza de que este sujeto guardaba dinero en su casa. Un criado del muerto confirmó que, en efecto, Angel había tenido en un pesebre de la casa quince mil pesetas escondidas, pero que las retiró hace días.

PORQUE NO QUERIA CASARSE DISPARA CONTRA SU NOVIO

OVIEDO. — Una joven llamada Marcelina Suárez, vecina de Santa Bárbara de Langreo, disparó tres tiros de revólver contra su novio, Armando García González, hiriéndole gravemente.

La agresora manifestó que la víctima no cumplía la palabra de casamiento que le había dado.

LAS BOMBAS ENCONTRADAS EN UNA MINA

OVIEDO. — El número de bombas recogidas en la mina de la fábrica de Mieres es de 3.500, en su mayoría cargadas. Cada bomba pesa aproximadamente un kilo.

FRONTON CINEMA

HOY

Extraordinario acontecimiento
La más formidable creación de
BORIS KARLOFF
El emocionante y fenomenal
drama

El Doctor Frankenstein

El irresistible poder
de la superstición
La película más terrorífica
jamás producida

TEATRO CIRCO

HOY Y TODOS LOS DIAS: ¡¡ÉXITO CRECIENTE!
de la chispeante superproducción nacional

SE HA FUGADO UN PRESO

Diyertidísimo juguete cómico-musical,
DIRIGIDO POR BENITO PEROJO e interpretado por
ROSITA DIAZ GIMENO - JUAN DE LANDA - RICARDO NUÑEZ
Hablada y cantada en español

SALON DORE

Próximamente
estreno del superfilm



EL REY DE LOS CAMPOS ELISEOS

BUSTER KEATON. DIRECTOR: **MAX NOSECK.**

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

HOY NO HABRA CONSEJO DE MINISTROS

MADRID.—El jefe del Gobierno fué interrogado esta tarde al salir del salón de sesiones acerca de la fecha en que se celebraría el próximo Consejo de ministros. El señor Lerrooux contestó que no se celebraría Consejo.

—Pero usted había dicho...
—Sí, —atajó—; he dicho que si se daba una circunstancia habría mañana Consejo de ministros; pero como esa circunstancia no se ha dado, no se celebra.

ESTAN DE ACUERDO GIL ROBLES, ALVAREZ Y MARTINEZ DE VELASCO

MADRID.—En el pasillo circular del Congreso conferenciaron los señores Martínez de Velasco y Gil Robles. Preguntado el señor Martínez de Velasco dijo que habían cambiado impresiones acerca de las entrevistas que se están celebrando estos días con el jefe del Gobierno y que, desde luego, estaban completamente de acuerdo los señores Martínez de Velasco, Gil Robles y Melquiades Alvarez.

LA POSIBLE RESOLUCION DEL PROBLEMA POLITICO

MADRID.—Aprobada la prórroga trimestral del presupuesto, en lo que el Gobierno tenía un especialísimo interés, antes de plantear el problema político pendiente, se anuncia que el viernes, día en el que seguramente se celebrará el tan esperado Consejo de ministros, aquel problema tendrá resolución.

Estos dos días los aprovechará el señor Lerrooux para continuar sus conversaciones con distintas personalidades.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ROCHA

MADRID.—Los periodistas preguntaron al ministro de Estado si, en efecto, el Consejo del miércoles se había suspendido, y contestó:

—Oy he hablado con el jefe del Gobierno para decirle que mañana tengo una recepción diplomática, y si debía suspenderla para asistir al Consejo a no. El señor Lerrooux me ha dicho que puedo celebrarla, de modo que no hay Consejo.

—¿Usted cree que se producirá el acontecimiento político que todos esperan?

—Yo no sé, aunque nunca estamos libres de una crisis. Eso ustedes lo sabrán, porque, a veces, los ministros somos los que menos nos enteramos.

NO HABRA CONSEJO HASTA EL VIERNES

MADRID.—El hecho de que fuese aprobado definitivamente en la sesión de la Cámara el proyecto de prórroga de presupuestos y la autorización al Gobierno para prorrogar por otros treinta días los estados de guerra, alarma y prevención en diversas provincias hizo creer en el Congreso que sería convocado para hoy el Consejo de ministros.

Preguntado el señor Lerrooux si, como se decía, había convocado el Consejo para el día de hoy, contestó:

—No lo he convocado, y probablemente no nos reuniremos hasta el viernes.

TRAS LA PISTA DE LOS AUTORES DE UN ATENTADO

BARCELONA.—Anoche se recibió en la Jefatura Superior de Policía un telegrama de la Dirección General de Seguridad ordenando se proceda a la busca de los autores del atentado cometido en la calle de Blasco Ibáñez, de Madrid, contra tres empleados de la Cárcel Modelo. En el telegrama se dice que se supone que los criminales han huido de Madrid y se refugian en Barcelona.

DETENCION DE UN SINDICALISTA

BARCELONA.—La Policía detuvo anoche al significado elemento de la Fal Juan García Oliver, que en Madrid dirigió el diario extremista "C. N. T.". La detención se efectuó pocos momentos después de su regreso a Barcelona.

Han terminado las conversaciones germano-británicas

Hitler ha hecho comprender a los delegados ingleses que Alemania esperaba a la revisión total, por etapas, del Tratado de Versalles.—Las conversaciones de Berlín no han dado resultado alguno.—Decepción en los Círculos ingleses

PROTESTA DE LAS EMPRESAS TEATRALES

CORDOBA.—Las Empresas teatrales han adoptado el acuerdo de suspender las representaciones como protesta contra la intervención decretada sobre las taquillas para deducir del importe de las localidades el impuesto para la mendicidad. Sc'amente se darán funciones los sábados y domingos.

DEVOLUCION DEL PALACIO DE MIRAMAR

SAN SEBASTIAN.—A petición del concejal monárquico señor Soraluze, el Ayuntamiento acordó, por unanimidad, pedir la devolución del Palacio de Miramar al heredero de doña María Cristina para hacer de las caballerizas un grupo escolar de moderna construcción.

SE RETIRAN DEL AYUNTAMIENTO VARIOS CONCEJALES

PUERTOLLANO.—Por divergencias entre los compañeros de Concejo se han retirado del Ayuntamiento las minorías de Acción Popular y la agraria manchega, que han presentado la dimisión de sus cargos, que les ha sido aceptada.

EL SEÑOR BOTELLA ASENSI

ALICANTE.—Se encuentra en ésta el exministro señor Botella ASENSI, al que mañana se le dará un banquete en el Círculo del partido.

PRACTICAS DE AVIACION

SEVILLA.—Se han facilitado referencias de los vuelos realizados a

Granada por los quince aparatos de aviación de la Escuela que dirige el comandante jefe de la base. También fueron el comandante segundo jefe de instrucción. Practicaron un simulacro de bombardeo al aeródromo de Tablada, defendido por las tropas de aquella guarnición. Evolucionaron los aparatos a tres mil metros de altura, como si la guarnición de Granada dispusiera únicamente de ametralladoras y cañones de campaña.

Una vez efectuado el simulacro la escuadra pasó por la vertical a Granada a dos mil metros, arrojando prospectos de propaganda de las fiestas de Sevilla, llamadas de Primavera. Todos regresaron a la base sin novedad.

También dijeron que el jueves próximo, a las 8 de la mañana, saldrán de Tablada la escuadra del comandante segundo jefe y las planas mayores de la escuadra, grupos de bombardeo ligero y las escuadrillas de caza, que se proponen hacer los siguientes itinerarios: Sevilla, Córdoba, Jaén y Granada, la primera. Los aparatos Breguet, Granada, Málaga, Cádiz, Huelva y Sevilla, y los de caza: Cádiz, Málaga y Sevilla.

Durante estos vuelos el jefe de instrucción irá marcando los problemas de navegación y bombardeo. Este último ejercicio quedará limitado a arrojar prospectos de propaganda de las fiestas sevillanas.

COMO SE PRODUJO EL INCENDIO EN LA FABRICA DE CORCHO

SAN FELIU DE GUIXOLS.—Ampliando noticias relativas al incendio

de la fábrica Manufactura de Corcho Armstrong, se ha comprobado que el siniestro se produjo a consecuencia de un accidente sufrido por el encargado de la fábrica, José Sitges, que con un soplete estaba trabajando en el cobertizo de la fábrica para soldar unas tejas de zinc. El encargado resbaló y cayó al suelo, así como el artefacto que utilizaba, el cual fué a parar a un hoyo profundo en el que había varias pilas de planchas de corcho, provocando el formidable incendio.

El encargado logró salvarse del incendio, pero sufre magullamiento general a consecuencia de la caída.

Las pérdidas de las mercancías no son tan cuantiosas como se creyó en un principio.

HAN TERMINADO LAS CONVERSACIONES GERMANO-BRITANICAS

BERLIN.—Han terminado las conversaciones de los representantes de Alemania e Inglaterra.

El comunicado oficial dice que se ha tratado de cuestiones mencionadas en el comunicado franco-británico de 3 de febrero, desarrollándose en forma amistosa, conducido al esclarecimiento por completo de todos los puntos de vista recíprocos, habiéndose comprobado que la política de ambos Gobiernos persigue la misma finalidad para afirmar y consolidar la paz europea por medio de la colaboración internacional.

Los ministros ingleses y alemanes han quedado convencidos de la utilidad de las conversaciones directas que acaban de tener lugar.

Esta noche Hitler dió, en honor de los delegados británicos un gran banquete de cincuenta cubiertos.

El capitán Eden ha marchado, acompañado de sus dos secretarios, a Moscú, Varsovia y Praga.

Sir Simon regresará mañana por vía aérea, a Londres.

Hitler expresó su repugnancia contra todo pacto que implique compromiso a Alemania respecto a Rusia.

Añadió que uno de los principios fundamentales de su política era la lucha contra el comunismo, que creía debiera revestir caracteres internacionales.

Examinado el problema del armamento Alemania estima que la defensa y seguridad exigen que los medios sean proporcionados a la extensión de su frontera, pero sin precisar efectivos ni material de guerra que podrían acondicionarse mediante un Convenio de limitación de armamentos que Alemania estaba dispuesta a negociar y firmar.

El canciller declaró que Alemania tiene el propósito de reforzar considerablemente su Marina de Guerra, aunque tendrán que transcurrir varios años hasta que el tonelaje de la flota germánica alcance cuatrocientas mil toneladas.

Hizo constar el canciller Hitler el abastecimiento de su país en materias primas considerándool desde el punto de vista de necesidades militares obligatorias; Alemania reclamará oportunamente la devolución de una parte por lo menos de sus antiguas posesiones coloniales.

En el salón de la Embajada británica sir Simon manifestó a la Prensa que habían terminado la misión que les trajo a Alemania, teniendo la firme convicción de que hicieron muy bien en venir. Nuestra misión tenía un carácter explorativo. No se trataba de llegar a un acuerdo anglo-alemán, sino de buscar un camino para llegar a un acuerdo general. Nosotros sabemos ahora lo que piensa Alemania, como ellos saben nuestra manera de pensar, pero los puntos de vista de ambos países son diversos y no hemos podido lle-

gar a encontrar uno común. Las divergencias de opiniones existentes son serias, pero sabemos exactamente en qué consisten. Mañana regreso a Londres a informar a mi Gobierno. Mi compañero Eden marcha a Moscú, Varsovia y Praga con idéntico encargo al que nos trajo aquí. Los resultados de estas cuatro visitas serán examinados en la próxima Conferencia de Stressa, donde se realizará el primer esfuerzo para dar forma material a lo recogido.

Como resumen puede afirmarse que las conversaciones de Berlín no han dado resultado ninguno, pues los ministros ingleses se han enterado de lo que ya sabían. La reserva de ayer en los Círculos ingleses se ha convertido hoy en decepción. En los Círculos alemanes persiste cierto optimismo oficial.

Otras informaciones

EN VILLARROYA DE LA SIERRA

Apelrea un tren y lo detienen

La Guardia Civil de Villarroya de la Sierra tuvo noticias transmitidas telegráficamente por la pareja de escolta del tren correo número 2, ascendente, de la línea Santander-Mediterráneo, de que en el kilómetro 225, lugar situado entre la caseta del Vadillo y El Estanque, había sido apedreado aquel convoy, produciendo el proyectil la rotura del cristal de una ventanilla y el gusto consiguiente a los viajeros.

Comenzadas las gestiones dieron por resultado la detención del vecino de aquel pueblo José Marco Cardiel, de 35 años, soltero y labrador, que se confesó autor de la "gracia".

Uno de sus compañeros de trabajo, Francisco Jiménez Sevilla, declaró que, en efecto, fué José quien había lanzado la piedra contra el tren, y que lo había hecho, según las palabras del autor de la salvajada, "porque le había dado la gana". ¡Exceso de cultura!

Pasóse la oportuna denuncia al Juzgado.

DEMOGRAFICAS

NACIMIENTOS

Angeles Valenzuela Lafuente, José María Ferrer Piria, José María Marugán Romero, Luis Póstigo Girón, Vicente Lasheras Soriano, Santiago Soñén Ran, María Luisa Martínez Merino, Juan Bureta Gimeno.

DEFUNCIONES

Tomasa Cristóbal, 78 años, Buen Pastor, 2; Luis González, 11 años, Conde Aranda, 48; María Bordona, 77 años, Camino San José, 22; Andresa Martínez, 58 años, San Blas, 18; Guillermo Abella, 18 meses, Fornes, 5; Valentín Maurín, 21 años, Hospital Militar; Manuela Sender, 13 años, Hospital Civil; Rosa López, 17 meses, Salillas, 12; José Lerín, 67 años, Algorta, 20; José Rubalcaba, 3 meses, Casta Alvarez, 7.

NOTAS GENERALES

CARIDAD URGENTE.—Mariano Marco, domiciliado en la calle de Gavin, 3, bajo, en afictiva situación, hasta el punto de estar él y los suyos careciendo de todo y desahuciados de la casa donde viven, suplica una caridad de nuestros bondadosos lectores. Los donativos, en dinero o en especie, pueden enviarse al domicilio del solicitante.

ENFERMO Y DESAHUCIADO.—Obrero sin trabajo hace más de dos años, enfermo él y dos de sus hijos, desahuciado de la casa donde habita con efectividad inminente, suplica de nuestros lectores una caridad que lo ponga al margen de esa trágica situación. Los donativos pueden enviarse a la Administración de este periódico.

ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO.
Se combaten victoriosamente con Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
Famoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina.
Es el salvador de los niños.

LAXANTE SALUD
en grageas, es ideal para los niños. No irrita. Pídense en farmacias.

Puede tomarse en todo tiempo.
No se vende a granel.

BANCO DE ARAGON

COMPRA DE MONEDAS DE ORO, DE LEY Y PESO LEGAL, A LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

Onzas, medias y cuartos, a	Pesetas 189'60 la onza
Alfonso, a	" 59'25 por moneda
Isabel, a	" 59'50 "
Libras esterlinas, a	" 59'25 por £
Francos franceses, a	" 237 por 100 frs.
Dólares, a	" 11'85 por \$

Estos precios podrán sufrir modificaciones y se entienden valederos en Zaragoza. Nuestras Sucursales pagarán a igual cambio, deduciendo los correspondientes gastos de envío y seguro.

Liquidación de un movimiento revolucionario

CONSTITUCION DEL CONSEJO DE GUERRA

A las diez de la mañana comenzó ayer, en el cuartel de Hernán Cortés, el Consejo de guerra contra Antonio Plano, exalcalde de Uncastillo, y 109 procesados más, vecinos de la misma localidad, acusados de un delito de rebelión militar.

El Consejo de guerra quedó integrado así:

Presidente, Excmo. Sr. D. Carlos Guerra Zagala, general de la novena brigada de Infantería.

Vocales: Excmo. Sr. D. Alfonso Moya, general inspector de Ingenieros; Excmo. Sr. D. Eduardo Martín González de la Fuente, general de la quinta brigada de Artillería; don Serafín Campins Aura, coronel del regimiento de Infantería número 5; don José Serrano Avila, coronel del Centro de Movilización y Reserva; don Manuel Cómez Martínez, coronel del regimiento de Caballería número 1.

Ponente, don Francisco Corniero Gallástegui, auditor de brigada.

Suplentes: don Román Olivares Sagardoy, coronel del regimiento de Infantería número 22; don Manuel Rodríguez Arnau, coronel del regimiento de Carros número 2.

Fiscal, el jurídico-militar de la División.

Defensores: señores Lacasa, García Ruiz, Romero, García Belenguer, Gómez Salcedo, De Mesa, Rodríguez Córdoba, Sierra Lahoz, De Ledesma, Miranda, Claro, García Gufu, Valenzuela La Rosa, Rábanos, Lázaro, González Gamonal, Gil Marraco, Martí Laguardia, Alcalá y Fernando.

Instructor, don Antonio Civera Ayxemus, teniente coronel del regimiento de Carros de Combate número 2.

Asiste al Consejo de guerra numeroso público.

LECTURA DEL APUNTAMIENTO

A las diez y media dió comienzo la lectura del apuntamiento.

De las actuaciones se deduce que el día 5 del pasado octubre llegaron a Uncastillo dos forasteros y provocaron el movimiento revolucionario, en el que desde el primer momento figuraron a la cabeza el alcalde, Antonio Plano, y el teniente de alcalde Manuel Lavilla.

Fué cercado el cuartel de la Guardia civil y al salir el comandante y varios números los revoltosos hicieron una descarga cerrada, matando a dos números e hiriendo al comandante y a otros guardias.

Se cometieron diversos actos de violencia y en la organización se pudo apreciar una preparación cuidadosa y completa y unos propósitos de barbarie claramente reflejados a lo largo de los hechos revolucionarios.

Se consideran éstos como un delito de rebelión militar.

Continúa el apuntamiento recogiendo los cargos de los 110 procesados y las diversas actuaciones del proceso, contenidos en tres voluminosos paquetes de folios.

A las doce menos diez se suspendió la lectura del apuntamiento durante diez minutos.

A la una de la tarde volvió a suspenderse hasta las tres de la tarde.

A las tres prosigue la lectura del apuntamiento, que termina a las cuatro y media.

PETICIONES DEL FISCAL Y DE LOS DEFENSAS

A petición del ministerio fiscal se procede a la lectura de algunas declaraciones y de diversas diligencias.

Los capitanes defensores señores Romero y Salcedo piden asimismo la lectura de diversos folios.

Se suspende el Consejo durante quince minutos.

PRUEBA VERBAL

A petición del fiscal declara el procesado Angel Guillén, que manifiesta que condujo un coche al servicio de los revolucionarios, coaccionado por éstos. En cuanto pudo se dió a la fuga. Camino de Sádaba encontró a las fuerzas de la Guardia civil, que sólo le preguntaron por su documentación, dejándole marchar. En cuanto pudo se refugió en casa.

A preguntas del defensor señor Salcedo insiste en que obró coaccionado por los rebeldes.

El señor Martí Laguardia le hace una pregunta relacionada con el procesado Miranda.

Presta declaración seguidamente el sargento de la Guardia civil de

Comenzó el Consejo de guerra para juzgar a ciento diez procesados por lo que ocurrió en Uncastillo en el mes de octubre

La lectura del apuntamiento duró cerca de cinco horas.-Prueba verbal.-El fiscal militar solicita seis penas de muerte.-Ayer informaron siete defensores.-Hoy continuará el Consejo.-Existe mucha expectación ante el fallo



El tribunal que juzga a los supuestos autores de los actos revolucionarios en Uncastillo



Dos aspectos de la sala en la que son juzgados ciento diez vecinos de Uncastillo, a los cuales se acusa de haber intervenido en los sucesos allí ocurridos en octubre.

guarnición en Uncastillo el día de los sucesos, que se limita a exponer su actuación durante el día de autos: despejar las proximidades del cuartel y repeler la agresión.

No tenía noticias de que se fraguase ningún movimiento revolucionario.

El guardia civil Félix García relata asimismo su intervención en los sucesos. En la madrugada del día 5 le despertaron unos grupos que llamaron a la puerta del cuartel y que al preguntarles qué pasaba le contestaron que eso dependería de la actuación de los guardias.

A poco de empezar el movimiento subversivo recibió dos heridas que le hicieron perder el conocimiento durante algún tiempo, lo que le impidió, naturalmente, tener noticia del sucesivo desarrollo de los hechos.

El guardia civil Manuel Corchete explica también, a petición del fiscal, su intervención: la defensa de la casa-cuartel, en la que tomó parte.

INFORME DEL FISCAL

Seguidamente el fiscal militar comienza su informe.

En los primeros días de octubre, ante los cambios en la orientación política, los elementos directivos de la U. G. T. y del partido socialista acordaron provocar la revolución para instaurar un régimen socialista, previa una etapa de propaganda intensa.

Se atacó a la fuerza pública, se subvirtió el orden y se cometieron gravísimos desmanes, hasta el extremo que hubo necesidad de proclamar la ley marcial.

En Uncastillo la revolución tuvo un matiz trágico y cobarde: en ella

encontraron la muerte y resultaron heridos varios números del benemérito Cuerpo de la Guardia civil.

Los hechos subversivos adquirieron tal violencia que costó mucho dominar la situación.

A las tres de la madrugada del 5 de octubre llegaron a Uncastillo dos emisarios que trajeron la orden para declarar el movimiento. Inmediatamente se pusieron al habla con el entonces alcalde Antonio Plano y con otros elementos caracterizados del movimiento socialista local.

Inmediatamente se dieron los avisos necesarios para que se organizase el levantamiento y para que todos los hombres, armados, se congregasen en el llamado puente de Santa María.

Corrida así la voz de la rebeldía por todo el pueblo, congregáronse los llamados, en más de 300, en el puente de Santa María.

Acto seguido procedieron los reunidos a la requisa de armas, municiones y gasolina, penetrando violentamente en las casas particulares, alguacil, guardia municipal y demás personas de las que pensaban las tendrían.

Cortaron e interrumpieron las vías de comunicación, subieron los insurgentes al salón de sesiones del Ayuntamiento, donde el alcalde y

—¿Pero es posible?...

—¡Le digo a usted que sí!

Ayer mismo compré yo una lata de salmón de medio kilo, por 1'60 pesetas; cuatro latas espárragos de tres cuartos de kilogramo, por 5 pesetas; una lata de calamares en su tinta, por 0'70.

Todo riquísimo, y lo encontraré en

Mantequería LA HOLANDESA

ALFONSO, 16

otros vecinos repartieron municiones.

Armados así los rebeldes, dos de ellos, Pascual Beguería y Máximo Malón, se entrevistaron con el sargento-comandante del puesto de la Guardia civil, al que pidieron entregaran las armas que tuvieran los individuos de la fuerza y que se rindiera ésta. Se negó el comandante, y a poco llegó el alcalde, Antonio Plano, con la misma pretensión, obteniendo la misma contestación negativa.

En vista de ello los insurgentes, parapetados convenientemente, hicieron fuego contra la casa-cuartel, resultando muertos dos guardias y heridos otros.

Los guardias se defendieron heroicamente hasta que recibieron auxilios.

Los revoltosos, dueños del pueblo, cometieron numerosos desmanes; se apostaron en las ruinas del Castillo y en otros lugares con objeto de impedir la entrada de la fuerza pública, provocaron incendios, coaccionaron a muchos vecinos.

La fuerza pública tuvo que sostener duros encuentros con los revoltosos, en los que resultaron nuevas víctimas, hasta que, por fin, triunfó la causa del orden.

El fiscal considera los hechos como un delito de rebelión militar y clasifica a los procesados en cuatro clases: jefes, meros ejecutores, auxiliares y no participantes.

En armonía con sus conclusiones solicita pena de muerte para los procesados Antonio Plano, Antonio Tudela, Manuel Lasilla y Eugenio Combalio, en calidad de jefes del movimiento; teniendo en cuenta las circunstancias de agravación que concurren en su delito, pena de

muerte también para los ejecutores Demetrio y Saturnino Agón; reclusión perpetua para los restantes ejecutores y veinte años para los auxiliares.

Propone la absolución de varios defendidos.

Pide asimismo la disolución de la U. G. T. de Uncastillo y las penas accesorias a que haya lugar para los condenados.

(Al dar cuenta de los informes de las defensas figuran a continuación de los nombres de los procesados las penas que figuran en la petición fiscal).

DON FRANCISCO LACASA

El teniente coronel don Francisco Lacasa Burgos defiende a Eugenio Combalio (pena de muerte).

Niega la participación de su defendido en los hechos revolucionarios, y, por tanto, califica de injusta la petición fiscal, que considera a Combalio como cabecilla del movimiento.

Condena los hechos ocurridos en Uncastillo, pero estima que el castigo debe aplicarse con equidad. Insiste en que el fiscal se ha equivocado; el primer punto de su equivocación nace de considerar lo ocurrido en Uncastillo como rebelión militar, que no la hubo porque no hubo núcleos organizados, militarizados, como exige la ley y una copiosa jurisprudencia.

Niega posteriormente que de los hechos se deduzca la responsabilidad capital, de jefatura, para su defendido y termina solicitando la libre absolución de su defendido, sobre el que pesa tan terrible como injusta amenaza.

DON ENRIQUE GARCIA RUIZ

El capitán don Enrique García Ruiz Soldado defiende a los procesados Pascual Varona (cadena perpetua), Pablo Varona (reclusión perpetua), y Jesús Marco (reclusión perpetua).

Afirma que sus defendidos, los hermanos Varona, no pertenecían a la U. G. T. y que, por tanto, poco habría de interesarles el movimiento revolucionario, contrario a sus ideas y a sus sentimientos.

Examina la personalidad de cada uno de sus defendidos, hombres de orden, opuestos en absoluto a toda violencia.

Cita testimonios favorables para sus defendidos y resume su convicción diciendo que no hay pruebas suficientes para condenar.

Por lo mismo solicita la absolución de los hermanos Varona.

Respecto a Jesús Marco se manifiesta contrario también a la tesis fiscal y negando que tomase parte activa en el movimiento. Es un hombre pobre de espíritu, que se unió a los grupos revolucionarios por coacción, bajo la presión de una amenaza de muerte. Cree que su defendido es más digno de lástima que de castigo.

Solicita también su absolución.

DON JUAN ROMERO VALENTIN

El capitán don Juan Romero Valentín defiende al procesado Serafín Añños (reclusión perpetua).

Estima que la amplitud de los autos no ha permitido al fiscal un estudio exacto y detenido de la responsabilidad de su defendido.

Cita un testimonio acusatorio, según el cual Añños fué visto con armas, y rebate la posibilidad de que ello fuera cierto.

En el puente de Santa María había demasiada gente para poder individualizar una acusación.

Expone los pasos de su patrocinado, un hombre de 68 años, para afirmar la evidencia de que no tomó parte en el levantamiento subversivo.

Si hubo alguna actitud sospechosa pudo ser a causa de una coacción que su defendido no estaba en condiciones de resistir.

Por ello rechaza toda la tesis del ministerio público y solicita la absolución de su defendido, señalando que cualquier pena, dada su edad, tendría un alcance excesivo.

DON LUIS GARCIA BELENGUER

El capitán don Luis García Belenguer patrocina a Manuel Lasilla (pena de muerte), y Mariano Gil Laplaza (reclusión perpetua).

Empieza su informe significando la influencia de la pasión sobre las revoluciones. A la cabeza de ella habrá como jefes hombres capaces de dirigir las masas, no estos desgraciados que se sientan en los banquillos.

El fiscal considera a Lasilla ter-

Noticias y comentarios generales

cer jefe de la revolución. Sin embargo, en contra de él no ha habido testimonio alguno, y si, simplemente, el hecho de que fuera teniente de alcalde del Ayuntamiento de Uncastillo y presidente de la U. G. T. local.

No se le ha visto ni capitanear ni dirigir ningún grupo de acción. No tomó parte en el asalto a la casa-cuartel de la Guardia civil ni menos dió orden del ataque.

En las declaraciones, si no hay mala fe, hay, por lo menos, visibles errores.

No se le hace ningún cargo concreto; se habla en las declaraciones de sospechas, pero no hay afirmaciones precisas. El mismo condenaba la posibilidad de violencias, y ello motivó discrepancias con los hombres de su partido.

En cuanto a Mariano Gil es un procesado anónimo; no figuran contra él cargos evidentes. No basta el que un testigo afirme haberle visto con armas para condenarle a reclusión perpetua.

Expone el resultado favorable de diversas pruebas practicadas, en que han quedado demostradas las falsedades canalescas y ruines de algunos testigos.

Para evitar odios y rencores el arma más eficaz es la justicia bien aplicada.

Solicita la absolución de sus defendidos.

DON VICENTE GOMEZ SALCEDO

El capitán don Vicente Gómez Salcedo defiende a Angel Guillén (20 años de reclusión) y Juan Cervera (idem).

Dice que el fiscal se ha impuesto indudablemente de la letra del proceso, pero no ha conocido su espíritu, el espíritu de las declaraciones, la malicia que las impulsa, la personalidad de los procesados y de los declarantes. Así es muy posible el error y eso ha ocurrido en el caso de sus defendidos. A pesar del gran número de testigos no ha podido desprenderse del sumario un indicio de culpabilidad contra ellos.

Primero, en plena ignorancia, después, coaccionado, Guillén puso al servicio de los revolucionarios un coche de los que constituyen material de su servicio de alquiler. Todo ello está claramente probado; si faltaron en sus actos, voluntad e intención, no hay delito, no hay responsabilidad.

Pide la absolución para sus defendidos.

DON RAMON DE MESA

El capitán don Ramón de Mesa defiende a Benito Beguería (reclusión perpetua), y Juan Cervera (reclusión perpetua).

Después de lamentar unos sucesos que han llenado de luto a la patria, entra de lleno en su informe, recogiendo diversos hechos que se desprenden de las actuaciones y que favorecen su tesis de defensa.

Aduce la falta de prueba y un trastorno mental transitorio, para solicitar la absolución de su defendido, Beguería.

Asimismo considera probada la ausencia de Cervera, por falta de voluntad, en los hechos criminosos. Fué víctima de un miedo insuperable que le exime de responsabilidad. Y pide se le absuelva.

DON LUIS RODRIGUEZ CORDOBA

El capitán don Luis Rodríguez Córdoba se encarga de la defensa de Antonio Pérez (20 años de reclusión).

Pide la máxima benevolencia para los desgraciados que, en un momento de ofuscación, violaron la ley.

Achaca a las predicaciones subversivas la responsabilidad de aquellos trágicos sucesos.

Afirma la inculpabilidad de su defendido, ajeno a la gestación y desarrollo del movimiento subversivo. Se trata de un modesto trabajador contra el que no aparece cargo alguno.

Solicita su absolución.

A las ocho y cuarto de la noche se suspende el Consejo hasta hoy, a las diez de la mañana.

III Cruzada a Tierra Santa

Le es grato al PATRONATO PRO-JERUSALEM poder comunicar a cuantos se interesan por nuestra Cruzada a Tierra Santa, que ésta será presidida por el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de Segovia.

FIESTAS Y VELADAS

ESTRENO DE "MAS FUERTE QUE LAS ARMAS", EN EL SALON FUENCLARA

Un poeta que se pseudonima "Diego Sanfelices" ha escrito para el teatro una obra, en colaboración con Alberto Gracián.

Se titula la obra estrenada por el cuadro "Figaro", el día 23 del actual, "Más fuerte que las armas", tesis de carácter social-católico.

Hacia el bien marchan Ludivina y Carlos. El uno, por el odio y la ruina; la otra, por el amor al hombre y a Dios. Vence, naturalmente, el amor de Ludivina, porque su doctrina es la luz de la Verdad. Esta es la obra. El poeta cree que el gran problema social es obra del amor.

Todos los poetas han defendido la misma tesis. Son muchos y bellos los pensamientos que el poeta ha puesto en sus versos. Estos alcanzan la cima de lo sublime.

De bellísimas estrofas está impregnada la obra y que Raquel Ruiz, bellísima actriz del cuadro "Figaro", dijo con admirable declamación, encarnando el papel de Ludivina. Tuvo momentos difíciles de superar y por eso recibió grandes ovaciones, juntamente con el señor Arigita, en el papel de Carlos.

Estuvieron bien secundados por los señores Cantolla y Ortín (M.), las bellas señoritas Cay y Albiac, los señores Camardiel, Cárdenas, Crusellas, Monteagudo y Gotor.

El director del cuadro, don Jorge Sánchez, sacó insospechados efectos a la obra.

El público, numeroso y selecto, reclamó con entusiasmo al final de los actos a los autores.

Para fin de fiesta, el veterano y maestro de la Jota Joaquín Numancia presentó un cuadro de Jota. Intervinieron Celia Palacián y la encantadora Alicia de Aragón, que entonó varias jotas con preciosa voz y estilo y unos dúos en unión de su maestro, que le valieron fervorosos aplausos. Bailaron con gracia singular María Luz Numancia y Mariano Argón.

Aún tuvo arrestos para cantar unas jotas Raquel Ruiz. También cantó unas coplas su discípula Margarita Serrano. Maestra y discípula fueron premiadas con grandes ovaciones.

La rondalla "Goya", que dirige don Jorge Sánchez, amenizó la velada, estando a la altura de su fama.

Nuestra felicitación más sincera y entusiasta por la labor educativa que realiza el cuadro "Figaro".

MAGNIFICO FESTIVAL EN EL CASINO INSTRUCTIVO DEL CASTILLO

El sábado, anterior, a las diez de la noche, se celebró el anunciado festival Pro-Infancia, que resultó brillantísimo.

Se puso en escena por niñas de las Delicias "Llovido del cielo" y "Amanitino"; las jovencitas intérpretes fueron ovacionadas.

También fué felicitado el señor Calvo, director escénico de las pequeñas.

A continuación se procedió a la elección de "Miss Infancia", siendo presentadas nueve niñas monísimas, siendo elegida Consuelito Pinillos. Le

fué impuesta la banda por la encantadora Lolita Moreno, "Miss Castillo", y recibió como premio una linda muñeca.

Después actuó con éxito la aplaudida Rondalla Zaragoza, dirigida por su maestro, señor Amesti.

Como final de fiesta, acompañados por la rondalla mencionada, oímos al precoz joto Francisco Abenio unas jotas cantadas con brío de artista. Francisco Abenio dió a conocer varios estilos.

También la niña Angelita Zapata gustó por su estilo y su voz.

Las parejas Pilar y Fernando Fons, Angelita Zapata y Pepe Luis Abenio, gustaron.

Escuchamos también a Francisco Caballero; fué ovacionado.

Una velada memorable, tanto por su motivo benéfico como por los valiosos elementos que, desinteresadamente, tomaron parte.

Enhorabuena a todos.

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy. — Ayuno sin abstinencia. Juan Damasceno, doctor; Ruperto, obispo; Juan, ermitaño; Alejandro, Fileto, Lidia, Zamitos y Marrotas, mártires.

Cultos de hoy. — Corte de María. Se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores.

En San Pablo, a las siete y media, misa y ejercicio cuaresmal para las Esclavas de los Dolores.

En San Cayetano, a las ocho, misa de comunión para la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y por la tarde, a las seis, continúa la Novena con sermón por el doctor Juliá, canónigo magistral.

En Santa Catalina, a las ocho, misa y ejercicio del mes de San José, y por la tarde, a las siete, continúan los ejercicios espirituales para los Caballeros de la Sociedad de San Vicente de Paúl.

En Santa Cruz, a las tres de la tarde, Vía-Crucis.

En San Pablo, a las cuatro y media de la tarde, continúa la Misión para niños.

Sermones de Cuaresma. — Al anoche, en la Seo, San Pablo y Santa Engracia.

Cuarenta Horas. — De ocho de la mañana a seis de la tarde, en la Encarnación. Mañana, en la misma iglesia.

AUTOMOVILISTAS!

Recauchutados PRI-TO

Por renovación de una cubierta 32 x 6, 115 pesetas; por renovar una cubierta 30 x 5, 85 pesetas.

Hecho por máquinas integrales únicas en Zaragoza. Absoluta garantía.

CALLE BILBAO, 6.—Teléf. 33-06

Enfermedades de la piel
Dr. Lambán Falcón
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Coso, 132 duplicado

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado **Super Compresor HERNIUS** automático, maravilla mecánica científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado. La salud no tiene espera, consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruñidos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en ZARAGOZA el miércoles, día 27 de marzo, en el Hotel Oriente (Coso, 13), de nueve mañana a tres tarde solamente.

Casa Central: Gabinete Ortopédico "HERNIUS".—Rambla Cataluña, 34, primero.—BARCELONA

PEQUENOS SUCESOS

LAS BRAVIAS

Marta Ortega Laorden, de 43 años, casada, dió un pie de paliza muy regular a Julia Domingo Gálvez, de 40, viuda.

Por ello fué denunciada Marta.

RECLAMADA Y DETENIDA

Por haber sido reclamada por el Juzgado de instrucción número 3, en causa que se le sigue por raptó, puso ayer la Policía a su disposición a Prudencio Sanz Artigas.

VA AL MONASTERIO DE PIEDRA Y SE ROMPE UN HUESO

Ingresó en el Hospital Tiburcio Lafuente Donoso, de Taroda (Soria), con residencia en Carenas, de 30 años, casado y jornalero, que sufrió en el Monasterio de Piedra la fractura de la clavícula izquierda.

Esta lesión se la produjo al caer de la bicicleta que montaba.

Fuó hospitalizado en la sala de San Cosme.

ARROLLADO POR SU MISMO CARRO

En la misma sala ingresó José Zapata Lahoz, de 46 años, de Jarque, jornalero y casado, residente en la carretera de Valencia, 42, que presentaba fractura abierta de la tibia y peroné derechos, por su tercio inferior; herida incisa en el pie izquierdo; otra, de las mismas características, en el cuero cabelludo y erosiones en la cara.

Todas esas lesiones le fueron causadas al ser arrollado por el carro que guiaba.

El suceso ocurrió cerca de la estación de Madrid.

POR METERSE EN UNA ACEQUIA

El niño Antonio Mallor Martínez, de 9 años, que vive en la calle de Arias, 34, Delicias, fué asistido en el Hospital de una herida incisa en el tercer dedo del pie derecho.

Se la produjo, con un vidrio, al andar descalzo por una acequia cercana a su domicilio.

LE DA UN ATAQUE Y SE ROMPE UN BRAZO

Raimundo González Cervero, de 47 años, soltero, domiciliado en el Camino de la Mosquetera, 148, sufrió un ataque epiléptico, cayendo al suelo y produciéndose la fractura del húmero derecho por su tercio medio.

Fuó asistido en el Hospital, donde ingresó para su curación.

REGISTRO DOMICILIARIO

Ayer realizó la Policía un registro en el domicilio de Manuel Gracia Campa, calle Mayor, 9, donde fué hallada una pistola "Furor", calibre 7,65 mm. y 50 cápsulas.

El inquilino fué puesto a disposición del Juzgado.

¿QUIEN DISPARO?

En el Hospital fué asistido anoche Francisco Fornies Soler de una herida en la cara palmar de la tercera falange del meñique izquierdo.

Dicha herida, según manifestó el lesionado, le fué causada en la plaza de Castelar, por disparo de arma de fuego.

Ignora quién fué el autor del pistoletazo.

REUNION CLANDESTINA

En el Soto de Almozara fueron ayer detenidos cuarenta obreros de ambos sexos de una fábrica de calzado.

Manifestaron unánimemente hallarse reunidos para tomar acuerdos respecto del despido de cuatro compañeros.

Fueron todos puestos en libertad a las pocas horas de su detención.

"LA VOZ DE ARAGON" NO ESTA AL SERVICIO DE ESTE O AQUEL PARTIDO POLITICO. SOLO SIRVE, CON LA MAXIMA IMPARCIALIDAD Y ENTUSIASMO, LOS INTERESES GENERALES DE LA REGION ARAGONESA

POR PROFESORES EXTRANJEROS

Conferencias extraordinarias en la Facultad de Medicina

Durante la semana actual se darán en la Facultad de Medicina las dos interesantísimas conferencias siguientes, a cargo de eminentes profesores extranjeros, y sobre temas de gran actualidad científica:

"Traumatismos de la base del cráneo y fracturas del peñasco", por el

profesor Nager, catedrático de Otorinolaringología de la Universidad de Zurich; mañana jueves, 28, a las siete de la tarde.

"Las bases fisiológicas de la calciterapia", por el prof. E. Rothlin, profesor de la Universidad de Basilea; el próximo sábado, 30, a las siete de la tarde.

VIDA MUNICIPAL VIDA EN SOCIEDAD

VIAJES

Procedente de Tarazona ha pasado dos días en nuestra ciudad la bellísima y encantadora señorita María Jesús Rodríguez.

—Después de permanecer una corta temporada en Valencia ha regresado a nuestra ciudad el oficial de Carros de Combate don Juan de Nieva.

—Regresaron a Madrid los señores de Angulo, acompañados de su bella hija María Pilar.

—Han regresado de su viaje de novios, después de visitar varias capitales levantinas, don Antonio Ramos y su distinguida esposa, doña Josefina Gómez. Han fijado su residencia en esta capital.

UNA CONFERENCIA

En la Agrupación Artística Aragonesa

Hoy, miércoles, a las diez y media de la noche, tendrá lugar en el salón de actos de la Agrupación Artística la XIV conferencia del curso 1934-35, estando a cargo de don José María Gayarre, que desarrollará el tema "Cultura física y deportes". La entrada será pública.

CUMPLEAÑOS DEL SECRETARIO DE LA CORPORACION

Ayer celebró su cumpleaños el secretario de la Corporación municipal, señor Ibáñez.

Con este motivo recibió numerosas felicitaciones del personal de la Casa, concejales y amigos.

Toros.-Teatros.-Cines.-Otras noticias

NOTAS TAURINAS

UN AVANCE DE PROGRAMA PARA ZARAGOZA

Pues, señor... Hace algunas semanas dimos cuenta de algo de lo preparado por la Empresa para la temporada taurina que estaba en la inminencia.

El empresario comunicó algo de aquella. No estaba mal del todo.

Ahora tenemos noticias complementarias que, como es lógico, damos con carácter oficial.

Hecho está: el día de Pascua, corrida de toros. Precios de función de seis. Pero habrá ocho, de Luis Bernardo de Quirós, para Villalta; "Cagancho", que aseguran está mejor que nunca; "Maravilla", que no ha hecho campaña muy brillante en América, y Rafael Vega de los Reyes, el torero "corto" de tan excelente calidad.

Nos habían dicho que "Algabéño" no vendría a rejonear y vemos que nos informaron bien.

Conste, pues, que la corrida de Pascua, al no poder venir Ortega y "Armillita", por razones que no son del caso, parece buena, muy buena.

Mucho más cuando los precios serán "moderadísimos", de corrida de seis toros.

El domingo anterior al de Pascua habrá una novillada. Reses del conde de Antillón. Novilleros Solórzano, Rafaello y casi seguramente "Venturita", figuras preeminente en la novillería. ¡Admirable combinación!

El 28 de abril, segunda gran novillada. En ella intervendrán elementos destacadísimos. Los que hayan logrado triunfos.

El 5 de mayo, primera corrida de toros de las llamadas económicas. Pepe Amorós, Antonio Labrador y Enrique Torres; éste no ha firmado aún el contrato, pero es casi seguro que venga. Los toros serán de Trespalacios.

Y, a contar de aquella semana, alternarán las corridas de toros modestas, con precios adecuados, y las grandes novilladas.

REGRESO UN NOVILLERO

De los campos salamanquinos regresó el novillero aragonés José Vallés, "Chato de Movera".

Estuvo en algunas ganaderías, toreando buen número de reses en las tientas de las vacadas de Carreño y Alipio Pérez Taberneró.

El muchacho comenzará pronto a actuar.

Subasta de pastos

Dehesa suficiente para pastar seiscientas cabezas cédese gratuitamente, con obligación suministrar carne de carnero y oveja precios 3'10 y 2'50, respectivamente.

Tendrá lugar primera subasta el 29 y 31 la tercera, con modificación de precios.

Ateca, 25 marzo 1935.—El alcalde, R. Bosch.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL
Fundada en 1876

Inscripta en el Ministerio de Trabajo y Previsión, según R. O. de 13 de diciembre de 1930, y sometida a su Protectorado e Inspección conforme al Estatuto de 14 de marzo de 1933

OPERACIONES QUE REALIZA

- LIBRETAS ORDINARIAS Y ESPECIALES.
- LIBRETAS AL PORTADOR (Cuentas corrientes).
- IMPOSICIONES AL PLAZO DE SEIS MESES.
- IMPOSICIONES AL PLAZO DE UN AÑO.
- DEPOSITOS DE VALORES, ALHAJAS, MUEBLES Y ROPAS.
- COMPRA Y VENTA DE VALORES POR CUENTA DE SUS IMPONENTES.
- PRESTAMOS SOBRE FONDOS PUBLICOS.
- PRESTAMOS HIPOTECARIOS.
- PRESTAMOS SOBRE ROPAS Y ALHAJAS.

Las ganancias líquidas que la Institución obtiene se destinan, en un 50 por 100, a formar los fondos de reserva y fluctuación de valores, y el resto, o sea el otro 50 por 100, a sufragar obra benéfico-social que favorecen a gentes de las más modestas clases sociales, siendo preferidas entre éstas a las que tienen el carácter de imponentes del establecimiento.

OFICINAS CENTRALES

San Jorge, 10, San Andrés, 14 y Armas, 30

SUCURSAL EN MADRID
Calle de Nicolás M.° Rivero, 6

SUCURSAL EN CALATAYUD
Plaza de la República, núm. 10

UNA ASAMBLEA

Para que no sea cerrada la Azucarera de Casetas

Ayer, día 6, volvieron a reunirse en el barrio de Casetas los propietarios, cultivadores y obreros de toda la zona para proseguir la campaña iniciada contra el cierre de la Azucarera.

La asamblea se celebró en el gran cine Novedades, que resultó insuficiente para contener la muchedumbre agolpada en pasillos y puertas.

Presidió el alcalde del barrio.

Hicieron uso de la palabra los obreros azucareros Olegario Sánchez y Luis Chueca, dando cuenta de su viaje a Madrid y de la visita al director de la Sociedad General Azucarera, el cual les confirmó la noticia del cierre de la fábrica, y les prometió no desamparar a los obreros hijos, por el momento.

Habló a continuación don Joaquín Causapé, que en la Comisión representaba a los comerciantes del barrio, diciendo que, además de las gestiones realizadas en conjunto, había hecho, acompañado de otros representantes de los pueblos, una visita de cortesía al ministro de Hacienda, don Manuel Marraco, que les prometió apoyo en lo que de él dependiera.

Don José Almarza, representante de los agricultores de la zona, detalla las gestiones realizadas por la Comisión en Madrid, ya conocidas por la Prensa, y da cuenta de las visitas hechas ayer a las autoridades y entidades para agradecerles la colaboración

prestada y rogarles cursen telegramas a los ministros de Agricultura y Trabajo encareciéndoles la pronta y satisfactoria resolución del asunto.

Después de agradecer la colaboración y ayuda de la Prensa de Madrid y Zaragoza, propone se envíen telegramas al presidente del Consejo de ministros, a los ministros de Trabajo y Agricultura y a los periódicos madrileños. Recomienda que para sostener el esfuerzo realizado la actuación sea constante, y dice que todos deben estar preparados para acudir en masa a Madrid, imitando a los de Cádiz, si los diputados aragoneses que allí siguen las gestiones lo creen oportuno. (Es ovacionado).

Varios concurrentes al acto proponen se abra suscripción para allegar fondos, y el presidente dice que la propietaria del cine ofrece el local para dar una función cuyos ingresos se destinen a dicho fin.

La asamblea termina en medio del mayor entusiasmo, y son cursados los siguientes telegramas, cuyo texto es aprobado por aclamación:

"Excmo. señor presidente Consejo ministros: Autoridades, comerciantes, agricultores, obreros Casetas, modesto barrio zaragozano 800 vecinos, rueganle interese ministros Agricultura y Trabajo eviten paro 600 obreros impidiendo cierre Azucarera conforme prometieron Comisión fuerzas vivas visitóle jueves. — La Comisión".

A los señores ministros y subsecretarios de Trabajo y Agricultura: "Autoridades, comerciantes, agricultores, obreros Casetas, agradecen acogida dispensada Comisión visitóle jueves, esperando cumplirá promesa salvar barrio ruina inminente, evitando cierre Azucarera. — La Comisión".

A la Prensa madrileña:

"Autoridades, comerciantes, agricultores, obreros Casetas, modesto barrio zaragozano 800 vecinos, agradecen acogida dispensada Comisión visitó Redacción jueves pasado, esperando cumplirá promesa campaña contra cierre Azucarera produciría paro 600 obreros ruina barrio pobre agrícolamente con dos pequeñas industrias también cerradas. — La Comisión".

A los diputados aragoneses:

"Asamblea Casetas acuerda aclamación estar dispuestos trasladarse masa Madrid cuando diputados aragoneses estimen oportuno. — La Comisión".

Han cursado telegramas a los ministros de Trabajo y Agricultura interesándose para que no se cierre la Azucarera de Casetas, estos señores y entidades: Alcalde de Zaragoza, presidente de la Diputación, Sindicato Central, Unión de Remolacheros, Asociación de Labradores, Sindicato de Iniciativa, Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, Sección Comercial de la Patronal y Sociedad Económica de Amigos del País.

LOS TEATROS Y LOS CINES

PRINCIPAL

"MORENA CLARA". — (ESTRENO)

La Compañía Herrero-Bardem nos dió a conocer anoche en el Principal la última producción de Quintero y Guillén, titulada "Morena clara". El público casi llenó la sala, atraído por la firma de los autores, que acrecentaron su crédito con su obra "Oro y marfil", y por el arte de Antonia Herrero, especializada en personajes gitanos.

La heroína de la comedia estrenada anoche es una gitana; una gitana hermosa, prototipo de su raza por su flamenquería, por su gracia, por su altivez, por su dominio, morena clara, por la firmeza y la verdad de sus sentimientos. Con fervor de enamorados la crearon sus autores, haciendo cuanto les fué posible, y lo fué mucho, por dotarla de cuanto había de enaltecerla más y hacerla más simpática.

Todo lo demás, las situaciones que se desarrollan y los personajes que se mueven con ese artificio inteligente y habilidoso a que nos tienen acostumbrados Quintero y Guillén, tiene por primordial objeto resaltar esas

virtudes y cualidades de la gitana.

No faltan en la comedia las ocurrencias de buenísima ley y las situaciones que, por inesperadas e ingeniosas, sorprenden favorablemente, inclinando al público al entusiasmo, y esos contrastes bien ponderados y oportunos buscados entre las escenas alegres y esas que son como un remanso para la emoción.

La obra comienza con un juicio oral que sirve de prólogo, de gracia un poco forzada. En los tres actos hallamos algunos pasajes en que bajo el ingenioso cañamazo se advierte ese mismo rebuscamiento que en el prólogo, pero al fin triunfa siempre la gracia instintiva, natural de los autores, que ciertamente no necesitan forzarla.

No exageramos al decir que Antonia Herrero hizo una creación magnífica de la gitana, morena clara, por su prestancia, por su ademán, por su actitud en todo instante y, en suma, por toda la vida que da a su personaje. Para ella fueron los más calurosos aplausos de la jornada.

Secundaron su labor con gran acierto Rafael Bardem, en el juez inflexible; Carmen Cuevas, Adela Calderón, María Cuevas, Lina Santamarina, Marisa S. Herrero, José Balaguer (el buen actor de siempre), Marín, Torrecilla, nuestro paisano Elías Sanjuán, muy gracioso.

Antonio Quintero y Pascual Guillén, en unión de los intérpretes, salieron al escenario al final de los tres actos, reclamados por los cariñosos aplausos de la concurrencia.

PABLO CISTUE DE CASTRO

CINEMA GOYA

LAS CUATRO HERMANITAS (ESTRENO)

Este "film" Radio, dirigido por George Cukor—nombre que no contaba con una significación especial en el cine—, nos ha puesto de manifiesto la existencia de un buen director, puesto que de una novela blanca ha sabido sacar una película estimabilísima y ha subrayado la existencia de una actriz excelente—Katharine Hepburn—que desarrolla una labor interpretativa sencillamente genial.

"Las cuatro hermanitas" es una película que no necesita para mantener la atención del público de truculencias pornografía encubierta muchas veces bajo lo que se ha dado en llamar "sex-appel", ni de "gags" o situaciones cómicas retorcidas.

Es una película realizada y conseguida escrupulosamente en un ambiente evocador delicioso y densada de una humanísima emoción. Tan sinceramente humana que el paladar de uno, acostumbrado casi a lo que por realismo suele ofrecernos el cine del día, se resiente por falta de receptibilidad emotiva y cuesta un poco hacerse a ella.

"Las cuatro hermanitas", merced a Katharine Hepburn y al director Cukor, es uno de los contadísimos "films" de la actual temporada que merecen elogiarse sin reservas.—ALTAZOR.

GACETILLAS

"MORENA CLARA", EXITO EXCEPCIONAL

Principal. — "Morena clara", aca-parará durante varios días los carteles de nuestro elegante primer coliseo, y su magnífica sala se verá concurridísima, pues no es frecuente que los espectadores tengan ocasión de aplaudir una obra tan graciosa e interesante, ni de admirar unos aciertos interpretativos tan rotundos como los logrados por esta gran Compañía de comedias que acaudillan los nombres de Antonia Herrero y Rafael Bardem.

"Morena clara" se representará esta tarde en la última matiné de abono, y en la sección de noche.

HOY SE INAUGURA EL TEATRO PARISIANA CON UNA FUNCION BENEFICA

Parisiána. — Todos los elementos que toman parte en esta función de carácter benéfico lo han hecho, y así es preciso hacerlo constar, de manera absolutamente desinteresada. Todo el ingreso de taquilla se dedicará íntegramente a las Asociaciones e entidades benéficas para las cuales está destinado.

En primer lugar don Pedro Galán Bergua dará lectura a unas cuartillas.

Seguidamente la Sociedad de Conciertos de Zaragoza, bajo la experta batuta de su maestro, don Antonio Gracia, interpretará algunas composiciones.

A continuación Margarita Serrano cantará, a compañía la guitarra por la bellísima Raquel Ruiz, algunas jotas. Es segundo premio del Concurso "Pilar Gascón".

En sustitución del gran decitador González Marín, que no ha podido venir a tomar parte en el festival por encontrarse enfermo, dará un recital de canciones y romanzas el emi-

LA CARTELERA

Principal. — Compañía del teatro Romea, de Barcelona.

A las seis y media, "Morena clara". A las diez y media, "Morena clara".

Aristocrático Salón Doré. — "Marinero en tierra", por Joe E. Brown y Thelma Todd. (Estreno).

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

"Se ha fugado un preso", por Rosita Díaz Gimeno, Juan de Landa y Ricardo Núñez. Hablada y cantada en español.

Cine Victoria. — Salón de moda. "Con música y astucia", por Ken Maynard y Gloria Shea.

Cinera Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

"Un lío en la familia", por Stan Laurel y Oliver Hardy, y "Charlot, en la pista de patinar". Sesión continua.

Cinema Actualidades. — Sesión continua de doce de la mañana a una de la madrugada. Butaca, una peseta. Pathé journal, La fiesta del rey Coll, Un viaje en ferrocarril por Andalucía y Cacerías blancas.

Frontón Cinema. — Cinco Marzo, 3. "El doctor Frankenstein", por Boris Karloff y Marian Marsch. Sesión continua.

Teatro-Cine Goya. — El más confortable salón de espectáculos.

"Las cuatro hermanitas", por Katharine Hepburn, Jean Parker y Frances Dee. Sesiones a las cinco, siete y once.

Teatro-Cinema Parisiana. — A las seis de la tarde, inauguración. Extraordinaria función benéfica.

Mañana tendrá lugar la inauguración oficial de temporada, con la presentación de la Compañía Herrero-Oria, que dirige Emilio Sagibarba, que pondrá en escena "La del manójo de rosas", cantada por Luis Sagibarba y María Vallojera.

A REIR CON STAN LAUREL Y OLIVER HARDY

Cinema Alhambra. — "Un lío en la familia" es una producción hilarante.

Además, en la película trabajan "las respectivas esposas" de Stan Laurel y Oliver Hardy, y esto da lugar a un sin fin de escenas graciosísimas, que no tienen comparación con anteriores producciones.

EL TRIUNFO DE KATHARINE HEPBURN EN "LAS CUATRO HERMANITAS"

Cinema Goya. — La figura máxima de la pantalla, la eximia actriz Katharine Hepburn, consigue a diario éxito formidable al interpretar el personaje de "Las cuatro hermanitas".

PARA OBTENER LICENCIA

Nota de la Junta provincial de radiodifusión

Terminando el día 31 del actual el plazo señalado por la Dirección General de Telecomunicación para que los señores poseedores de aparatos radiorreceptores se provean de la licencia obligatoria para el año 1935, se pone en conocimiento de los mismos que podrán adquirir dichas licencias en las oficinas de Telégrafos, de diez a doce de la mañana y de dieciocho a veinte de la tarde, hasta el citado día 31, inclusive.

Pasado dicho plazo sólo se expedirán licencias por el duplo de su valor, sin perjuicio de la multa que pueda imponerse al ser considerada como clandestina toda estación radiorreceptora que no se halle provista de la licencia reglamentaria.

En el deseo de evitar perjuicios a los señores radioyentes esta Junta se cree en el deber de advertirles que, terminado el plazo voluntario, se ejercerá la más rigurosa inspección a domicilio, denunciando cuantas instalaciones no se hallen provistas de la licencia correspondiente al año actual.



Comentario a la jornada futbolística oficial del domingo

PRIMERA DIVISION

Table with columns: CLUBS, J. G. E. P. F. C. P. for the first division.

En el Athletic bilbaíno se nota por momentos el peso de los años. Los leones de San Mamés se han hecho viejos y han perdido lo mejor de su juego...

El Madrid, sin impresionarse lo más mínimo por el primer tanteo en contra, supo con un excelente fútbol vencer categóricamente a su famoso adversario.

Se quebró la racha del Athletic madrileño en el momento más interesante para el Madrid. El gran favor que podía haberle hecho restándole algún punto al Bettis naufragó en el terreno del Patronato ante la mayor acometividad del ataque sevillano...

Salió Yermo en el Arenas, frente al Oviedo, para tratar de dar al ataque de su viejo Club aquel empuje y profundidad que eran sus principales y mejores cualidades.

No hay remedio para el Donostia. Los ensayos heroicos de última hora no le dan resultado. En una línea delantera tan medrosa como la que posee guiso, retirando a Insausti y colocando en su lugar al entrenador inglés Mr. Love...

Mucha pasión en el público en el encuentro en Las Cortes entre el Bar-

celona y el Español. Mucha más que entre los jugadores que no se batieron con la misma fe como sus partidarios en graderías y tribunas.

El Racing cántabro ha decidido no perder ni un solo partido de los que le quedan por jugar en su terreno del Sardinero. Ya su situación es más franca porque el Donostia y el Arenas van de tumbo en tumbo.

SEGUNDA DIVISION

Table with columns: CLUBS, J. G. E. P. F. C. P. for the second division.

El Osasuna se ve en la primera división. Pone para ello todos los medios, asistido de una afición que le ayuda en estos momentos con sus máximas fuerzas.

El Celta era, y es, un aspirante a los dos puestos que dan entrada a la categoría superior. Era preciso vencerlo con la mayor distancia posible en el tanteador.

Ha confirmado el Hércules su buena campaña en el tercer grupo que lo clasificó sin contrarios para la ronda última. Una vez más, en su campo del Estadio Bardin, no ha tenido contrario enfrente al vencer por la amplia diferencia que acostumbra.

Ya la semana pasada el Murcia estuvo a punto de traerse de Vigo un empate. Falló casi en el último minuto el penalty que igualaba el tanteo de su encuentro con el Celta.

El Zaragoza, de viaje

Aprovechando la vacación forzosa a que están sometidos, los muchachos del Zaragoza salen de viaje.

Ultimados los detalles que habían abierto un interrogante en los propósitos de los directivos del Club blanquillo, la marcha es ya un hecho.

Hoy, o todo lo más mañana, puesto que veinticuatro horas no van a parar a parte alguna en esta ocasión, partirá el grupo que pudiéramos denominar de los dieciocho; esto es, que junto con Paco González, el entrenador, y Omist, el delegado, forman la expedición los once titulares que el lector se sabe de memoria, más los reservas que tampoco desconoce.

Nada de refuerzos, que sólo molestias para los mismos producen. Está bien eso de "yo me lo guiso, yo me lo como". Si hay golria, para ellos toda; y si hay fracasos, también. Que estamos de acuerdo, ¡vaya!

Melilla, Tetuán y Ceuta, son los principales "objetivos". Si la cosa se da "a modo", habrá visita a Orán; y, ya de regreso, posibles actuaciones en los campos postineros que "caigan al paso".

Total: un mes más largo que corto de pegarle al esférico de cuero y goma, lapso de tiempo en que nuestros lectores sabrán, paulatinamente, de las andanzas de su equipo favorito, porque para ello tiene LA VOZ DE ARAGON servicio exclusivo de la excursión que se comenta.

Viaje feliz, chicos; muchos éxitos, y... nada más.

COTIZACION DEL DIA

BANCO ZARAGOZANO

COSO, números 47 y 49

DIA 26 DE MARZO DE 1935

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, ACCIONES, OBLIGACIONES, MONEDA EXTRANJERA.

En torno al peilo de la Federación con Montañeros

Al tomar estado periodístico el pleito de Montañeros con la Federación se han publicado en los colegas de Madrid sendas notas de las partes litigantes.

La nota de la Federación no dice nada, porque nada puede decir quien ha tenido una actuación tan poco clara en este asunto. La deportividad de los elementos "mangoneadores" de la Federación está ya juzgada por los aficionados.

Los Montañeros siguen firmes en su actitud, creyendo que este deporte no es susceptible de someter a regímenes federativos, como el fútbol o el atletismo, por ejemplo, y en el que tan malparados salen siempre los Clubs modestos en beneficio de los "históricos".

No es cierto, como dice la Federación en su nota, que partiera el ataque de Montañeros de Aragón. Mucho antes de ser admitida la D. E. D. E. por el Comité Internacional de Oslo ya maniobraba cerca de los Clubs franceses para que el Concurso Franco Español sufriera quebrantos por no someterse a la tutela federativa.

Tampoco pudo Montañeros de Aragón acudir a los campeonatos de España por impedirselo la Federación, y sus trabas llegan al extremo de impedir que tomen parte en las carreras que en el mismo Candanchú organizan otras Sociedades.

Los deportes en el extranjero

VIENA. — En partido correspondiente a la Copa de la Europa Central lucharon las selecciones de Italia y Austria.

Vencieron los italianos por dos a cero.

NUEVA YORK. — El manager del gigante italiano Primo Carnera ha manifestado que está firmado en firme su combate con el negro Joe Luis. El organizador de este "match" es Jacobs.

NUEVA YORK.—El representante de Max Schmelling ha dicho que el encuentro de su poulain contra el californiano Max Baer, de celebrarse, no será en otro sitio que en el Madison Square Garden.

PRAGA.— Ante 4.000 espectadores, el campeón checoslovaco de los semipesados ha sido batido por K. O. en el primer asalto por el campeón austriaco Lazzek.

MILAN.—Se celebró la primera reunión en el velódromo de San Rigo-berto. Se celebró un "match" Italia-Bélgica, que fué ganado por Italia por dos victorias a una.

En el curso de esta reunión, el belga Kaers batió el "record" del Mundo del kilómetro lanzado, cubriéndolo en 1 m. 5 s., a una media de 55'340. El "record" anterior estaba establecido en 1 m. 6 s. 3/5.

¿QUERIS QUE VUESTROS NEGOCIOS PROSPEREN, QUE VUESTRO ESTABLECIMIENTO SEA EL PREFERIDO DEL PUBLICO COMPRADOR? ANUNCIAD EN LAS COLUMNAS DE "LA VOZ DE ARAGON"

Frontón Aragonés

Miércoles, 27 de marzo, a las diez y media de la noche, grandes partidos

Primer partido, a 35 tantos

Osquiza y Urreiziti (rojos) contra

Isasi y Churrua (azules)

Primera quiniela, a 5 tantos

Segundo partido, a 40 tantos

Larruscain y Rementeria (rojos) contra

Larrinaga y Barrenechea (azules)

Segunda quiniela, a 5 tantos

ANUNCIOS ECONOMICOS

VENTAS

URGE vender piano baratísimo. Razón, calle del Pilar, 10, segundo.

A ONCE pesetas mes, sin pago entrada, alfombras, vajillas, relojes, estufas, lámparas, libros, cristalerías, coches niños, bicicletas, máquinas fotográficas, neveras y otros artículos. Luis Parellada. Independencia, 16, entresuelo. Teléfono 47-38.

SE VENDE un depósito de hierro de 1.000 litros, completamente nuevo. Cadena, 36, segundo, Zaragoza.

NODRIZAS

CASADA, 28 años, primera, se ofrece para criar en su casa. Flandro, 21, primero derecha.

SE OFRECE ama casada, 24 años, ocho días leche, para criar en su casa. Dirigirse, Manuel Bona Pasamar. Magallón (Zaragoza).

COMPRAS

TRAPOS, hierros, metales, papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas, corporaciones, talleres: los mejores precios; siempre Casa Marquina. Fin, número 1 (plaza Huesca). CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

VARIOS

ARTISTA sin trabajo y enfermo, de 75 años de edad, espera ser favorecido con algún trabajo en dorado o restauración de imágenes o algún donativo para su sustento. Calle del Serón, núm. 6, piso primero derecha (próximo a calle del Azoque).

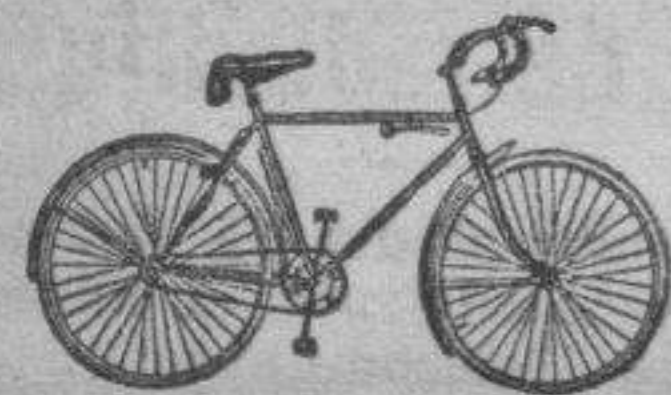
BONITO negocio: Por 5.000 pesetas doy máquina pisar, bordar, especial, festón, incrustación y dos de vainicas. Igual vendo las seis separadas. Plaza San Cayetano, 1.

¿QUIERE crecer 9 centímetros o desarrollar cualquier órgano? Único sistema infalible que lo garantiza a cualquier edad, sin molestias ni perjuicios. Escribid, Independent Human Institute, Apartado 1.248, Barcelona (incluye sello).

SASTRE. Vuelvo, reformo toda clase de prendas militar y paisano; también hago toda clase de arreglo; precios muy económicos. San Lorenzo, 20, tercero.

OPORTUNIDADES: Certificados de penales en 24 horas. Presentación instancias. Certificados de últimas voluntades. Patentes marcas. Obtención de documentos en Centros oficiales. Coso, núm. 81, primero. C. I. J. C. A.

MODISTA muy económica, método Martí, se ofrece en casa y a domicilio. Independencia, 22, tercero izquierda.



GRAN ESTABLECIMIENTO de bicicletas y accesorios, más barato que nadie. Pintado a fuego. Constrúyense triciclos de reparto.

Todo en "EL RELAMPAGO"

PLAZA DE LA SEO, 13 (Esquina a Don Jaime)

EL SECRETO DE LA FORTUNA



¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO

de las bicicletas "ORBEA", "G. A. C.", "RAFAGA", "B-H.", "EXPRESS", "AVION" y "ESPAÑA", marcas preferidas por los ases del ciclismo, nacionales y extranjeras, por ser las de mayor garantía.



Ventas al por mayor y detall BLAS LATRE. Coso, 184.—Zaragoza

Comentarios e información regionales

DESDE JACA

Inició el Instituto un ciclo de conferencias

CAMBIO DE DIRECCION

El distinguido catedrático de Matemáticas, del Instituto de Segunda Enseñanza, don Romualdo Sancho, que con gran acierto desempeñó el cargo de director de dicho Centro, presentó la dimisión a la Superioridad, siéndole aceptada, nombrándose para sustituirle, con carácter de interino, a don Malaquías Gil.

*Al lamentar el voluntario cese del culto catedrático deseamos que al nombrarse nuevo director haya el acierto que nuestro Centro docente exige y merece.

YA COMENZARON

Hemos entrado en el ciclo de conferencias, que no se interrumpirán hasta septiembre, al empalmarse éstas con las que se darán, seguramente, en nuestra Universidad de Verrano.

Las organiza el Claustro del Instituto antes citado, y si el año pasado tuvieron importancia, en éste la superarán, comenzando por la que el sábado tuvo lugar y que corrió a cargo del distinguido y muy culto inspector provincial de Sanidad, don Pablo Montañés.

El teatro, repleto. En la presidencia: el alcalde, señor Bayo; director del Instituto de Segunda Enseñanza, señor Gil; juez de instrucción, señor Espuay; comandante militar de la Plaza, señor Delgado; director del Centro Secundario de Higiene Rural, señor Martín, y varios profesores.

Don Tomás Martín fué el encargado de la presentación del disertante, y a fe que, más que cumplir con ese deber penoso en la mayoría de los casos, lo que hizo fué un bellissimo discurso, que deleitó a la concurrencia, demostrando envidiables condiciones de orador, siendo al final de

su cometido, cumplido tan a maravilla, calurosamente aplaudido.

El señor Montañés, hombre de ciencia y de una gran cultura, disertó acerca de "La sanidad en el Pirineo aragonés".

Con gráficos muy notables y con razones claras y muy bien expuestas, demostró la existencia de epidemias que se van repitiendo en nuestra montaña, de sobre tifoidea, tratando de los medios oportunos para hacerles frente, para evitarlas en lo sucesivo con medidas higiénicas y preventivas y, en un, haciendo palpable la conclusión de que en Jaca ha disminuido sensiblemente la mortalidad, merced a la puesta en práctica de procedimientos que han convertido el agua, antes contaminada por verterse en ella las excretas de la población de Arañones y otros pueblos, en líquido potable y limpio de todo germen nocivo para la salud del vecindario.

Hizo presente cómo en los años de República se ha hecho más sanidad que durante todo el tiempo del anterior régimen, prometiendo llevar a cabo una campaña tenaz y fructífera en cuantos pueblos, por ser cobijo de veraneantes enfermos de tuberculosis pulmonar, no se tienen en cuenta los peligros del contagio tan fácil, y asimismo aumentar el número de niños vacunados con la B. C. G., y estudiar las causas del extendido bocio en los pueblos aislados, que es donde anida tal afección en la montaña.

El interesante estudio expuesto por el señor inspector provincial mereció los más favorables comentarios y los aplausos más entusiastas.

A CENAR

Se reunieron los amigos del simpático profesor de Dibujo de nuestro Instituto, señor Melero, rindiéndole,

"según es costumbre", homenaje alrededor de una mesa servida en "La Paz", que es decir admirablemente.

El motivo, haber logrado el joven profesor uno de los primeros números en las reñidísimas oposiciones hace poco celebradas, siéndole adjudicada la plaza de esa asignatura en el Instituto de Avilés.

El señor Melero, no obstante, continuará en Jaca durante el presente curso, en bien de sus alumnos. Enhorabuena muy cariñosa.

A PICAR

El Ayuntamiento, con el fin de amnorar el paro obrero, echa mano de las atribuciones que la ley le concede y llama a los vecinos a que hagan su prestación personal, señalando dos jornales para cada uno de los comprendidos entre los dieciocho y los cincuenta años, debiendo, caso de no querer "tirar" de pala o pico, contribuir con metálico para sufragar el importe de aquéllos. Es de esperar que tal medida, además de dar trabajo, sirva para el arreglo de nuestras calles.

QUE SI QUE LAS HAY

Ciudades todas, pueblos y puebletes, andan a la busca de la "miss" que, representándolos, vaya dignamente a la lucha por la que en Madrid ostente el título de belleza aragonesa.

Aquí, nada se hace. ¿Por qué?

Difícil respuesta.

Nunca por falta de chicas guapas, que sí que las hay, y muchas.

¿Falta de organizadores? Tampoco, contando con Tramullas y "con el que suscribe, pues si el primero ha organizado siempre con mucho éxito el concurso del vestido de cuatro pesetas, el "firmante" se vería muy satisfecho con que una de estas "tonterías" jacetanas acudiese al puente de plata, de donde saldría con una cantidad de votos que para sí quisiera cualquier candidato al Congreso.

¿Entonces...? El clima que enfría los entusiasmos; la modestia que no deja ver el fácil triunfo.

Todo, menos la falta de guapas... Que sí que las hay. Que conste. — DUMAS.

Calanda

CANTINA ESCOLAR. — Digna de todo elogio por la buena administración es la que funciona en esta localidad desde fin de enero. La subvención, que por iniciativa de los maestros solicitó el Consejo local en febrero del año pasado, se concedió en octubre del mismo año. El beneficio alcanza a cuarenta y seis niños de ambos sexos, a los que se les da una fuerte comida, variada, a base de carne.

La pequeña subvención del Estado, que es de 1.500 pesetas, ha sido aumentada en unas 800 pesetas más con donativos de los buenos calandinos. Todo resulta insuficiente, pues la duración de la cantina, este año, poco pasará de dos meses y no debiera ser menos de cuatro, ya que hay padres que carecen de trabajo y, por lo tanto, no pueden sustentar a sus hijos. Estos, además, con frecuencia, son sacados por sus padres de la escuela para ocuparlos en algo, con el fin de ayudar con sus escasas fuerzas al sostenimiento de la familia, por cuya causa no pueden luego aprender lo necesario.

Esto es lo que puedo decir de la cantina escolar y creo que basta para que los calandinos que se hallen fuera del pueblo se den cuenta de la necesidad de sostener esta institución circunescolar y benéfico-docente.

Con tal motivo felicitamos desde estas columnas a los señores maestros y Consejo local y damos las gracias en nombre de los pequeños a cuantos han contribuido al sostenimiento de la simpática cantina. — J. ADAN.

Calatorao

JORNADAS DE ACCION CATOLICA.—Organizadas por nuestro digno párroco, don José Martín, y las Juventudes Católicas de la localidad, tuvo lugar el antepasado domingo una jornada, a cargo del profesor don Leandro Ama, señorita Carmen Serrano y don Miguel Gotor.

Todos ellos trataron de infundir

alientos cristianos al auditorio, que llenaba el salón-teatro del Casino Agrícola e Industrial

Al final de sus disertaciones fueron justamente aplaudidos y felicitados.

—Se encuentra entre nosotros, con motivo de la Santa Misión, el Padre predicador cuaresmero don Agustín Ecay, el que con su vasta cultura y buena dicción hace que se llene el templo.

AGRICOLAS. — En estos días se ha efectuado la venta del depósito de trigo que en ésta tenían los labradores afectos al Sindicato Católico.

Los precios fueron los siguientes: Trigo de huerta, clase hembra, muy limpio, a 47 pesetas los 100 kilos, en granero, veinte vagones.

Trigo de monte, clase catalán, a 48 pesetas los 100 kilos, seis vagones. Trigo Manitoba, fuerte, a 49 pesetas, siete vagones.

Pueden darse por muy satisfechos los labradores que llevaron su trigo al depósito, ya que por su mediación han conseguido una revalorización de 6 a 8 pesetas por cahiz.

Por esta primera operación pueden estar orgullosos sus directivos, y en especial nuestro buen amigo y presidente de este Sindicato, señor Longares, que en todo momento se multiplicó.

Y gracias también al Sindicato Central de A. C., de Zaragoza, que avaló con su firma la operación del préstamo recibido por los labradores. —MARTINEZ.

KIOSCOS EN LOS QUE SE VENDE EN MADRID "LA VOZ DE ARAGON"

Don J. Sánchez Herrero, calle de Alcalá, kiosco de "El Imparcial".
Don Martín Octaño, calle de Alcalá, kiosco frente a las Calatravas.
Sociedad General Española de Librería, kiosco de la estación de Atocha.
Sociedad General Española de Librería, despacho de la calle de Caños, 3.

decís de esto, condesa? —prosiguió Isabel Farnesio, sonriéndose y dirigiéndose a una de las damas que la acompañaban.

—Yo puedo decir a V. M.—repuso la condesa—, que noches pasadas, al salir de casa de la marquesa de San Juan, donde, con ocasión de celebrar el Santo de su esposo, nos hablamos reunido varias amigas, al subir a la silla de manos hube de perder sin duda una preciosa joya que a su valor material unía el ser un recuerdo de familia. La eché de menos al llegar a casa, se buscó por todas partes, y a los tres días la recibí con una carta, muy atenta por cierto, firmada por la Reina de la Noche.

—¡Vamos, si así continúa esa señora ved por dónde habremos encontrado en nuestra Corte una buena abogada de las cosas perdidas!

—Otro tanto, según me contó hace dos o tres meses, hubo de sucederle a la vizcondesa de Jarama.

—Veo que todos han tenido más suerte que la que yo tuve —dijo la marquesa de Kläuser, que hasta entonces permaneciera silenciosa— que cuando perdí en los bosques de Balsain aquel cintillo de brillantes, regalo precisamente de V. M., recibí por todo hallazgo una carta en que esa misma Reina de la Noche me decía que con el producto de aquellos brillantes, vendidos a un joyero a quien nadie conoce en Madrid, porque ya tuve buen cuidado de saber si existía alguno de aquel nombre, había remediado la miseria de algunas familias, que me citaba también.

—¿Y no se os ocurrió informaros de esas familias? —preguntó la reina.

—Yo no tuve esa curiosidad, señora; juzgué que se trataba únicamente de coonestar, o mejor dicho, de hacer perder la huella de un robo, y lo dejé estar.

Conforme habían ido hablando adelantaron en el camino que iban recorriendo y la reina y su comitiva hallábanse ya próximos a la plazoleta de la Encina Quemada cuando la marquesa de Kläuser pronunció las anteriores palabras.

La tarde había ido cayendo y a lo lejos se percibían los gritos de los ojeadores, los ladridos de los perros y los disparos de los cazadores. Apenas hubo concluido Ernestina de pronunciar sus últimas frases, la reina, que hacía algunos momentos miraba a todos lados, cual si algo llamase su atención, dijo:

—¿No os parece, coronel, que a pesar de encontrarse bastante lejos la cacería, se advierte un movimiento muy pronunciado entre la arboleda que nos rodea, cual si anduviera entre ella mucha gente?

—No había reparado en ello, señora; pero si Vuestra Majestad desea que registremos todos estos alrededores...

—Quizá sean los guardabosques —dijo el marqués.

que tanto se habla de nuestra asociación, ya que en la Corte se murmura sobre ese poder misterioso que abre las puertas de una prisión cuando se trata de cometer un acto injusto y arbitrario, y que tiende a amparar al débil contra el fuerte, necesario es, como te digo, dar una prueba ostensible de ese poder.

—¿Y si por dar esa prueba que pretendes concitas contra nosotros una persecución, de que hasta ahora nos hemos libertado merced a la cautela de que hemos hecho uso?

—¿Cuántos individuos componen nuestra asociación.

¡Oh! Grande es el número; si pudiéramos reunirlos a todos formarían un ejército respetable.

—No necesito reunir a todos.

—¿Pero qué intentas hacer? —preguntó Domingo mirando fijamente a Carmen.

—Hablar con la reina.

Domingo miró sorprendido a la joven y dijo al cabo de algunos momentos de silencio:

—Carmen, hija mía: bien sabes que te quiero tal vez más que a mis propios hijos; quería a tu madre como a una hermana. Tu padre te confió a mis cuidados; bien sabes que todo mi afán y todo cuanto en este mundo he trabajado ha sido para crearte a tí, pobre, abandonada y huérfana, una posición, una fuerza, un poder que te permitiera luchar algún día con los que te habían dejado reducida a la misera condición en que viniste a mi poder. ¿Cómo quieres que yo apruebe hoy un plan que puede destruir todo el trabajo de mi vida? ¿Cómo quieres que yo consienta que vayas tú misma a entregarte en manos de los que sin compasión te sacrificarían?

—No pases miedo, Domingo; del modo que yo pienso presentarme a la reina, Isabel Farnesio, con todo su poder, nada se atreverá a hacer conmigo. ¿De qué nos sirve contar en nuestra asociación con guardabosques, monteros, cazadores furtivos, leñadores, palafreneros y demás gente que impunemente pueden presentarse en esos sitios? Inmediatamente haz correr el aviso para que esta noche, a las nueve, acudan a la reunión todos los jefes de las distintas bandas que tenemos organizadas, tanto en la ciudad como en el campo.

—¿Pero estás resuelta?

—Ya conoces mi carácter. El mismo peligro me atrae y quiero una vez, al menos, encontrarme frente a frente de esa reina que, aun sabiendo como supo la criminal conducta de la marquesa de Kläuser, ha seguido dispensándole su protección sin atender al ruego de la pobre niña que hace diez años presentóse en Parma ante ella pidiéndole ple-
dad para su padre.

Para un buen cliché tipográfico, encárguelo V. en

Fotograbados GOYA

MIGUEL SERVEI, 34 -- Teléfono 12-55

Para abonar bien
SULFATO DE AMONIACO
20/21% de nitrógeno
MAS BARATO -- MAS NITROGENO -- MAS COSECHA



S. A. AZAMON.—ARLABAN, 7 MADRID
VALENCIA Pintor Sorolla, 39
ZARAGOZA Coso. 104 pral. izqda.

† ESQUELAS DE DEFUNCION

Se admiten en este periódico, calle de Costa, 2, hasta las DOS de la madrugada.

Precio de este tamaño en las páginas 12 a 15 **15 PESETAS**

LA INGLESA PRESERVATIVOS

Valenzuela, 18
Se envían encargos a los pueblos reservadamente

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

GUIA del ENFERMO

RINON Y VIAS URINARIAS

ANTONIO MARRAGO
RINON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Plaza de la Constitución, 4
Teléfono 51-54

PULMON Y CORAZON

Dr. ALLOZA
Profesor de la Facultad de Medicina
ENFERMEDADES DEL PECHO
ENFERMEDADES DEL CORAZON
De 10 a 12 y de 3 a 5
COSO 110, pral. Teléf. 33-48

GARGANTA, NARIZ y OIDO

Daniel de San Pío
Especialista
GARGANTA — NARIZ — OIDO
Cinco de Marzo, 2. Teléfs. 2844-4567
ZARAGOZA

DENTISTAS

IGNACIO ANSUATEGUI
ODONTOLOGO
HA TRASLADADO SU CONSULTA
D. JAIME, 25 PRAL. IZQDA

DIGESTIVO

Reynaldo Melendo Cabrerizo
Medico
Estómago-Intestinos-Higado-Rayos X
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6
Independencia, 14, 1.º—Teléf. 46-41

Hemorroides, Varices, Ulcera

CLINICA LACAUSTRA
(antigua de la plaza de la Seo)
SE HA TRASLADADO
Independencia, 6.—Teléfono 17-54
Cura radical, sin operación ni dolor,
de ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS, ENF. DE RECTO, por procedimientos científicos modernos comprobados

Verdadera liquidación de todas las existencias por traslado de local

Muebles--Vda. Guerri

Camino SAN JOSE, números 13-15-17

—Ya sabes en aquella ocasión el riesgo que corrimos. Ya sabes las pesquisas de que fuimos objeto, y de qué manera tuvimos que huir de aquellos Estados.

—Es que hoy han variado las circunstancias. Entonces estábamos solos, mientras que hoy disponemos de un ejército, ejército con el cual yo cuento para alcanzar lo que me he propuesto.

—Quiera el cielo que no vayamos a empeorar nuestra situación y la de aquellos por quienes nos interesamos.

—Haz lo que te he dicho y no abrigues temores de ningún género. El ejército de que dispongo es sobradamente leal y Ramón se encargará de dirigirlo.

Domingo hizo un movimiento de resignación y salió del aposento.

A la hora convenida Carmen, disfrazada y cubierto el rostro con el antifaz, presentóse en medio del salón donde celebraban sus reuniones los Hermanos de la Noche.

Expúsoles la joven su plan de aquella manera enérgica, clara y precisa que usaba cuando quería ser comprendida, y todos los jefes de las distintas secciones en que se hallaba subdividida la vasta asociación ofrecieron ejecutar sus órdenes.

—Como había dicho Domingo, la Corte se puso en marcha a las primeras horas de la mañana, y como que los monteros y ojeadores todo lo tenían dispuesto ya, los puestos estaban preparados y las trilleras en sus lugares respectivos, tan luego llegaron los reyes y hubieron tomado un pequeño refrigerio Felipe V, seguido de sus caballeros, dió principio a la cacería.

Suspendióse ésta para comer en medio de los bosques, en una lujosa tienda preparada al efecto, volviendo a comenzar después con más ahínco, puesto que el resultado de la mañana no había correspondido a las esperanzas de los cazadores, mientras que la cacería de la tarde parecía comenzar con mejores auspicios.

La reina, seguida de sus damas, no quiso por la tarde tomar una parte activa en la caza, como por la mañana hiciera, y quedando en encontrarse con el monarca en la plazoleta de la Encina Quemada, aludiendo a un claro que había en el bosque y en el cual una añosa encina había sido abrasada por el rayo algunos meses antes, después de haber estado algún tiempo departiendo amigablemente con las personas de su comitiva, dirigióse hacia el lugar indicado, acompañada de seis u ocho caballeros, la marquesa y tres o cuatro damas de palacio y escoltada por algunos guardias.

—Conque decíais, marqués —exclamó la reina conforme iban paseándose y como siguiendo una conversación empezada anteriormente— que esa célebre Reina de la Noche ha hecho otra de las suyas?

—Tal medijo ayer —repuso el interpelado— el ilustre alcalde de casa y corte don Baltasar Pérez de la Hidalga, mostrándome, por cierto, la carta que había recibido de tan misterioso personaje.

—¿Y qué decía la carta, marqués?

—Lo de siempre, señora; que se había cometido una injusticia con la persona de quien se trataba y que ella había enmendado esa injusticia.

—¿Y realmente era así?

—Ignoro si había injusticia al principio, pero sí puedo asegurar a V. M. que la salvación del reo era una verdad.

—¿Y estaba preso?

—En la cárcel de Corte, y muy vigilado.

—Permitidme, marqués, que os diga que no sería mucha esa vigilancia cuando de tal modo han sabido burlarla esas gentes, y por primera providencia lo que debió hacer la Real Audiencia de la Corte era poner presos desde el alcaide hasta el último carcelero, porque ellos son los principales culpables. Fueran todos más celosos en el cumplimiento de sus deberes, y ni la Reina de la Noche, ni los rufianes y demás gente de su estofa, que serán sus servidores, pudieran llevar a cabo hechos que dicen tan poco en pro del buen nombre de la justicia española.

—Si V. M. me permite me atreveré a decirle...

—¿Qué, marqués? Hablad, que bien sabéis que os escucho con verdadera satisfacción.

—Quería decir a V. M. que, según las noticias que de boca en boca circulan, no son tan rufianes ni tan genticilla de poco más o menos los que ayudan a esa mujer en sus propósitos.

—Y todavía —añadió otro caballero— hay quien asegura que todo cuanto hacen la Reina de la Noche y sus amigos es altamente meritorio y loable.

—¿De veras, coronel? —exclamó la reina, volviéndose al que acababa de hablar.—¿También vos vais a convertirlos en panegirista de las hazañas de esa reina de nuevo cuño, y esa reina de las tinieblas?

—Guárdeme el cielo, señora, de defender a quien no conozco; digo solamente lo que en el mentidero se cuenta, lo que en las antecámaras de palacio se dice, y basta, sin ir más lejos, ayer mismo, en el prado de San Jerónimo, la marquesa de Santi-Ponce me contaba que a la Reina de la Noche, o mejor dicho, a sus servidores, debía el que no hubiesen sido incendiados los pinares que posee en Guadalajar...

—¿Es decir, que dentro de nuestro reino tenemos otro poder que vela por la tranquilidad y el bienestar de nuestros súbditos? Decidle eso a S. M. el rey y es muy posible que haga buscar por todas partes a la reina para confiarle la administración de justicia en sus Estados. ¿Qué

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN CADA PALABRA, 5 CENTIMOS MINIMO, 15 PALABRAS **3 DIAS** 25 PALABRAS, 2^{as}. — Cada palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Desde	Hasta	Presetas del precio de cada anuncio	Presetas
0'01	10	0'10	
10'01	50	0'20	
50'01	100	0'30	
100'01	250	0'50	
250'01	500	0'75	
500'01	750	1'00	
750'01	1.000	1'50	
1.000'01	1.500	2'00	

El impuesto del Timbre por los anuncios se calcula sobre la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN confortables pisos, muy capaces, con calefacción, baño y sol, desde 80 pesetas. Las Cortes de Aragón, 48, oficinas. Teléfono 45-78.

SE ARRIENDA espaciosa sala con alcoba y balcón a la calle, a señora sola. Razón, Coso, 154, tienda.

ARRIENDO Sta. Cruz, 5, amplio principal, muy buenas luces, propio dos familias u oficinas, y un local diez pesetas mes. Razón, en la portería.



HUESPEDES

PENSION MONCAYO. Cuarto de baño, calefacción. Precios para hijos, 5 pesetas; viajeros, 6; comidas sueltas, 3; habitaciones independientes; esmerada limpieza. San Valero, 6, principal.

SEÑORA viuda tomaría dos huéspedes fijos en espaciosa habitación dos camas, balcón calle, sol, mucha limpieza; inmejorable trato; pensión 4'50. Mayor, 46, segundo izquierda.

SE DESEAN dos o tres huéspedes para estar como en familia. San Miguel, 25, entresuelo.

ENSEÑANZA

ACADEMIA RODRIGO COSO, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas. Clases especiales para señoras y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS y NO PALABRAS.

ACADEMIA de chófers "Aragón" Novios procedimientos de enseñanza. Biblioteca. Talleres y sala de motores con plataformas de precisión para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera. Curso completo, 90 pesetas. Garantizamos la obtención del carnet en pocos días. Preparamos rápidamente documentos y renovamos carnets según el nuevo Código. Heroísmo, 55 Garage Teléfono 30-40

PERDIDAS

DEVOLVERE hallazgo encontrado en establecimiento calle San Gil, Razón, Escuela "Valentín Zabala".

PERDIDA reloj pulsera señora. Gratificarán. Espoz y Mina, núm. 36. Tienda.

FINCAS

Agencia España

Compraventa fincas rústicas y urbanas, pisos, colocación capitales. Agencia España. Fuencarral, 2. Teléf. 46-99.

EN BARRIO OLIVER vendo parcelas de planta baja para una familia, con agua y corral, a plazos o por mensualidades. Razón, Escuelas Pías, 10 y 12, tercero, de siete a nueve.

VENDO casa con tres tiendas, calle céntrica, comercial; precio 110.000 pesetas. Renta 7 por 100 libre. Razón, Pignatelli, 75, tercero, de dos y media a cuatro, sin corredores.

VENDO parcela, muy próxima Avenida Madrid; con alcantarillado. Soldevilla, número 14 (Delicias); en la misma informarán.

SE VENDE o se arrienda frontón con mucha parroquia, propio también para cine y otros espectáculos. Tratar, Cipriano Tejada, Fustifina (Navarra).

TRASPASOS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

ATENCION. Se traspasa negocio en marcha, bien acreditado, gran rendimiento, por no poderlo atender, por menos de su valor; capital, 50.000 pesetas. Para tratar, Explanada del Castillo, número 6, entresuelo izquierda, de seis a ocho tarde.

TRASPASO granja avícola; se venden conejos "Bouscat" y jaulas para los mismos. Razón, Lapuyade, 19.

GRAN OCAISION. Por tener que ausentarme traspaso tienda de ultramarinos, muy aparroquiada. Urge el traspaso; por eso la daré barata. Dirigirse a la misma, Delicias, 44.

VENTAS

VENDO plantones chopo lombardos, estacas para viveros Lombardo, Blanquillos y Canadienses. Aurelio Aldonza, en Nájera (Logroño).

OCAISION: Vendo tractor "Fordson", equipo regulador "Boch", bomba de traspaso, motores gasolina, bombas centrifugas, maquinaria panaderías, buses para la construcción de computas, tajaderas de todas las medidas siempre existencias. Talleres A. Talamás, Avenida del Siglo XX, núm. 51.

VENDO mesa despacho desarmable, color caoba, seminueva, tamaño 14 por 80, siete cajones; un sillón despacho tapizado. Razón, Conde Aranda, 68. Tienda.

VENDO cachorros lobos, raza excelente; se pueden ver los padres. Trovador, 15, tercero, izquierda.



NO SABE USTED BAILAR? ¿Quiere usted aprender o perfeccionar los bailes más en boga? Acuda a la acreditada **ACADEMIA PINTO**, donde aprenderá de una forma **SENCILLA, MODERNA y CORRECTA**, por el mínimo precio. **SAN FELIX, 8.—ZARAGOZA**

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE tantos anuncios se envíen solicitando empleo).

OFERTAS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

PARA EXPLOTACION agrícola se desea agricultor conozca tractores y maquinaria agrícola para encargarse de la misma, aportando como garantía diez mil pesetas, ganando sueldo y participación en los beneficios; preferible casado; habitando en casa misma finca. Escribid Vanguardia, núm. 3.905, calle Pelayo, Barcelona.

SASTRE. Falta oficial esté bien puesto en americanas de todas categorías, si no excusa presentarse. Sastrería de Isidoro del Val. Luceni.

DEMANDAS

OFRECESE joven auxiliar oficina, impuesto en contabilidad y mecanografía. Buenas referencias. Razón, L. J., Administración de este periódico.

REPRESENTANTE activo desearía trabajar a sueldo o comisión artículos relacionados con cafés, bares, tabernas, ramo alimentación o lo que interese. Razón, Bogigero, 59, lechería.

SE OFRECEN dos muchachas de 18 y 20 años para trabajar en fábrica o cosa análoga. Inmejorables referencias. Armas, 67, segundo.

SE OFRECE señor de 40 años, para ordenanza o cobrador, de intachable conducta, teniendo fianza y personas que acrediten su persona. Dirigirse a Mariano Píñilla, Armas, 93, primero.

CABALLERO formal dispone de toda la mañana libre, para cobrar recibos o cosa análoga. También se ofrece como vigilante de comercio u oficina. Informarán, kiosco de periódicos de San Gil.

OFRECESE mecánico con carnet chófer, para particulares, fábricas, talleres, contratistas y explotaciones agrícolas, conociendo dicha maquinaria; dentro o fuera capital. Informes a satisfacción, Avenida Madrid, 56, tienda. Zaragoza.

JOVEN recién salido servicio militar, título profesional, decisión, energía, trabajaría horas o todo el día en oficina (mucha práctica) o en otros trabajos. Ninguna pretensión. Inmejorables referencias. Escribid a LAM. Avenida Cataluña, 6, tercero.

CHOFER, de 35 años, se ofrece para capital o viaje, sin pretensiones. Razón, despacho de Vinos Moreno. Prudencia, 19 y Virgen, 8.

SOLICITANDO empleo. Se ofrece joven con carnet de chófer, para ayudante de camión o cosa análoga; lo mismo trabajaría en casa de labrador, para llevar tractor y trabajar de campo. Para informes, Martín Elfau, en Fraella (Huesca).

MODISTA se ofrece para cortar y probar toda clase de prendas de señora por los precios siguientes: abrigos y vestidos, cinco pesetas; chaquetas, 3 pesetas; y batas, 2 pesetas. Paseo del Ebro, 114, segundo izquierda.

SE OFRECE mandadera por horas o como convenga. Calle Miguel de Ara, núm. 39, primero.

SEÑORA viuda se ofrece para portería, despacho de pan o de leche. Buenos informes. Coso, 43 y 45, cuarto izquierda.

SE OFRECE oficial barbero, para dentro o fuera de la capital. Informarán, Avenida de Madrid, 177, bajo.

HOMBRE, de 35 años, casado y con familia, sabiendo leer, escribir y cuentas, desea trabajar de peón, mozo de comercio o cosa análoga. Razón, R. Prada, Santiago, 21, cuarto (tocar timbre).

OFRECESE chófer mecánico, conductor para coche de línea o turismo, sin pretensiones, carnet especial, 20 años de práctica. Monterregado, 50. Teléfono 39-74 (barrio Venecia).

OFRECESE joven para dependiente de comercio o chófer, buenas referencias. Aljafería, núm. 13, tercero derecha.

SE OFRECE joven, 24 años, con fianza e inmejorables informes, tiene carnet de primera, para cobrador, mozo, peón, para lo que sea, sin pretensiones. Avenida de Madrid 33, segundo derecha.

CHOFER mecánico con carnet de primera clase, especial, para conducir toda clase de vehículos con motor mecánico, se ofrece para dentro, fuera de la capital. Informes, Coso, núm. 140 y 142, principal derecha.

SE OFRECE pintor práctico a los siguientes precios: habitaciones cola, 7 pesetas; blanqueo, 2 pesetas; pintura al aceite, 1'50 metro cuadrado y 1'75 al barniz. Razón, Palafox, 18, segundo.

VIAJANTE activo, don de gentes, amplios conocimientos viaje Aragón, Navarra y Rioja, trabajaría mayor o detall artículo pañería, impuesto en la medida; modestas pretensiones. Razón, Coso, 151, comercio de tejidos.

JOVEN con buenas referencias se ofrece para mandadera o limpieza de oficina o despacho. Calle de Cavia, número 21, primero (Hernán Cortés).

SE OFRECE joven para bajar en lo que convenga; buenas referencias. Coso, 129, portería.

SE OFRECE oficial de herrero, edad 20 años, con seis años en el oficio. Dirigirse, Fidel Aladrén. Vistabella (Zaragoza).

MODISTA. Ofrecese para toda clase de confecciones. Especialidad en obra fina. Prontitud, esmero y economía en todos los trabajos. Señorita Gallizo, Rufas, 14 y 16, primero derecha, Zaragoza.

SE OFRECE maestro con mucha práctica para colegio o escuela, así como para conserje, empleado, cobrador, etcétera, o cargo análogo. Modestas pretensiones. Informes, Forment, 9, tercero izquierda. Cipriano Martínez.

MATRIMONIO sin hijos desean portería o cuidar casa de campo. Para informes, calle de Lóbez, núm. 11 y 13. Torrero.

SE OFRECE modista práctica en el oficio. También se dan lecciones de corte. Precios moderados. Vista Alegre, 15, segundo (Torrero).

SEÑORITA desea acompañar señoras de paseo o niños. Informarán, San Miguel, 25, entresuelo.

DERDIZ joven, a toda prueba, se vende; módicas pretensiones. Dirigirse, Roque Andréu. Vistabella (Zaragoza).

VAMONETA Chevrolet, modelo 32, en buen estado, y coche cerrado, modelo 29, cuatro puertas Chevrolet, venlo Manuel Domínguez. Epila.

AMASADORAS, hornos prensas. Maquinaria para chocolate, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres. Hijos de Juan Guiltart, San Agustín, 5.

HIERROS de lance, chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Certero y Falde. Agustina de Aragón, 57.

ANTIGUA CASA



HUEVOS para incubar de fecundidad garantizada y politos de un día, de razas puras, sólo los vende la Granja Tutor, se lleva quince años de selección y mejora. Antes de comprar este artículo tan detallado, visiten los gallineros y vean las aves en la granja (calle del Rabalet, frente a la fábrica del Gas), y vean os nacimientos en la máquina de 1.000 huevos recientemente instalada. Sor más caros que los del montón, pero al final son los más baratos. Inscribirse en el turno para recibirlos oportunamente, porque no se improvisan como los churros. Razas: Castellana negra, Prat leonada, Leghorn blanca, Rhode Island Red, Wyandotte blanca, Orpington leonada, Plymouth Rock barada y Sedosa del Japón Ocas gigantes de Toulouse; patos de Rouen; palomas gigante mallorquina y colipava blanca; faisanes dorados y plateados y pavo reales, jóvenes y adultos. Incubación y despacho: Cádiz, 6, entresuelo. Teléfono 24-39.

VENDO instalación completa cine sonoro, banda con proyector; se dará muy barata y a toda prueba. También se vende un piano, cinco Minimax para incendios y un coche Citroën, 10 HP. B 12. Dirigirse a Empresa Cine Principal. Epila.

VENDO patitos corredores indios, conejos gigante español, polluelos, huevos del día para enfermos y para incubar, raza Leghorn. Camino San José, 60, "torre".

VENDO escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blanca, desde 5 a 2.000 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón, relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compró o vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez. Bogigero, 21 y 23.

PARATO radio con descuento, sobre precio catálogo, y además a plazos, con liquidación modelo 1934. Plazos 15 por 100. Contado 30 por 100. Certificado garantía. Parellada, Independencia, 16, entresuelo.

VENDO armario de luna y de comedor, perchero, mesa comedor, camas pequeñas, omier Numancia, 37 pesetas. Gramola, 30 discos, 60 pesetas, o cambiaría por lo que convenga. Arriendo gramófonos. Mayor, 47, pral., puerta número 3.

DRENSAS para vino varios sistemas. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Prensas y bombas hidráulicas para aceite. Averly, S. A., paseo María gustín, 73, Zaragoza.

PASCUALS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Remea 3. Teléf. 41-50.

ALUBIA garrafal, para siembra, elegidas, 1'30 kilo. Sopa surtida, 0'95 kilo. Lentejas, 1'20. Garbanzos, 1. Alubias, 1. Bacalao, 2. Café, 8'50. Chorizo, 5. Butifarra catalana, 8. Salchichón, 10. Chocolate, 0'80 libra. Galletas, 1'95 kilo. Longanizas superiores, 2. pesetas vuelta. Espárragos, 0'40 lata. Melocotón, 0'75 lata. Arroz, 0'75 kilo. Pruebe el exquisito café "Tropical". **CASA EMBID**, Pilar, 17. Teléfono 27-13.

VENDO tercera parte de hornos de pan moderno, en Chiprana, 1.500 habitantes, partido de Caspe; sin panadero fijo; estación ferrocarril; se dará barato. Razón y tratar, Rufas, 14 y 16, portería.

SE VENDE una camioneta Chevrolet, seminueva. Se dará barato. Camino San José, núm. 13.

VENDO hermoso piano, montura caballo, seminueva, rebajando un cinco por ciento en lo justipreciado. Razón, L. Plana. Mercería. Plaza Carbón.

MOLINEROS, ocasión: Se venden varios molinos de 400 mm., "Daverio"; uno de 600 mm. y otro de 800 mm. "Robinson". Maquinaria para molinería. Informarán, talleres Asensio, paseo Plátanos, 39. Teléfono 44-33.

VENDO saxofón tenor y trompeta seminuevos, diapason brillante. Dirigirse, Manuel Serrano, San Mateo de Gállego (Zaragoza).

VENDO radio último modelo, marca "Crosley", cinco lámparas, potentes voces, altavoz dinámico; daré barato. Calle Marraco, 6, principal. Delicias.

SE VENDE una báscula para carro, seminueva, y tres prensas para empacar alfalfa con todos sus accesorios. Cadena, 36, segundo, Zaragoza.

SE VENDE camioneta "Chevrolet", de dos toneladas, estado nuevo. Paseo del Ebro, 168, Zaragoza.

SE VENDE motor eléctrico, corriente alterna, de cinco caballos, en muy buen estado. Paseo del Ebro, 168, Zaragoza.

MUEBLES. Vendo mesa de comedor, aparato de luz, filtro, lavabo de caballero, mesita centro, sillones y otros varios. Forment, 14, principal.

SE VENDE motor explosión, 10 HP., propio industria o riegos; se dará barato, a toda prueba, y camión "Ford", 2.000 kgs., seminuevo. Dirigirse, Lain, maderas. Tauste.

BUTACAS

se venden, con asiento y respaldo tapizados, en buenas condiciones de precio y estado. Razón: Valenzuela, núm. 3 (antes Morería), entresuelo derecha.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1935

Número de 16 páginas

MADRID AL DIA

EL RASTRO

"El Rastro" tiene en lo cochambroso y bullanguero tanto prestigio fuera de Madrid como las cuidadas y silentes frondas de la Moncloa o del Buen Retiro.

En el rifón de los barrios bajos, al pie del monumento a un héroe tan popular como Cascorro, soldado raso e hijo del pueblo humilde, empiezan a extenderse a pleno sol los pedazos de alfombra desteñida o de arpillera sobre los cuales se mezclan en absurdo revoltijo los objetos más nobles y flamantes, tales como unos gemelos de teatro o un libro de Chateaubriand, con los más despreciables y vulgares, desde esos recipientes (no siempre limpios) que se suelen guardar en la parte inferior de las mesas de noche hasta una vieja tijera llena de herrumbre o algún paraguas deshilachado y comido de la polilla.

Pero en "El Rastro", además de estos tenderetes infimos, hay puestos francamente decorosos y hasta establecimientos donde se vende todo nuevo. Pero ésta es una mixtificación reciente, moderna, del viejo cariz del Rastro. Comerciantes poco madrileñistas y poco escrupulosos, no tuvieron ningún inconveniente en instalarse en el reino de la ocasión y de la ganga, en el imperio de lo usado, con la malévol idea de desviar el cauce comprador hacia sus tiendas.

Por estos y otros motivos El Rastro ya va perdiendo aquella fisonomía que le hiciera famoso en toda España e incluso en el extranjero.

Aunque otra nos digan los que reniegan del siglo, se ha producido en todo lo que va de él una elevación del nivel medio de la vida humana, lo mismo en lo espiritual que en lo económico, y ya no abundan aquellos dramas inconcebiblemente novelescos, pero reales, de duques arruinados que iban a dar con sus blasones en El Rastro.

Hoy también se arruina mucha gente, con o sin títulos nobiliarios, mas los objetos que fueron de su propiedad ya no ruedan tan bajo como antes, cuando se veían uniformes de ministro, gentileshombres, embajadores y caballeros junto con otros de la Escolta Real o del palafrenero de palacio.

Era por aquel entonces cuando el comercio de antigüedades no estaba en manos de los modernos linceos que lo cultivan hoy y el tiempo en que podía encontrarse junto con el varguero valioso la tabaquera o el abanico preciosistas, adquiriéndose todo a bajo precio.

Algo de eso persiste, pero es apenas reflejo de lo que fué. Sin embargo, los anticuarios del día, como los "comerciantes de nuevo", no han vacilado en instalarse entre los más antiguos chamarileros del Rastro, sobre todo desde que comenzaron a venir extranjeros, atraídos por su fama, a la busca de tanta ganga artística e histórica.

Hoy los chamarileros que no sabían justipreciar lo que caía en sus manos han sido reemplazados por anticuarios, que a veces son arqueólogos. Al extranjero de país cuya moneda valga más que la nuestra puede ser que todavía le parezca ganga cualquiera de los muchos objetos de valor que hay en el Rastro.

Para los españoles, y más concretamente, para los madrileños, el Rastro siempre será un bazar ultrabaratado de los más variados objetos.

Pero no tanto como lo fué en otros tiempos, cuando el Ayuntamiento no soñaba, como proyecta hoy día, desvanecer a golpe de piqueta uno de los más alegres, famosos y pintorescos sitios de Madrid.

JUAN DE ROCA

EL SUCESO DE AYER

En una fábrica de gomas estalla un autoclave y produce graves heridas a dos obreros, uno de los cuales fallece

Serían las cuatro y media de la tarde cuando en la fábrica de correas y gomas de Criado & Lorenzo, sita en la calle de Cariñena, 9, se oyó una fuerte explosión que se produjo en una de las dependencias.

Inmediatamente se acudió al lugar donde la explosión había ocurrido. Cerca de un autoclave, destruido, que era el que había producido el accidente, hallábase, exánime, Gregorio Gimeno Eza, de 17 años, con domicilio en Casablanca, 65, finca llamada "El Cerrado" y operario de la fábrica desde hace poco tiempo.

A no mucha distancia Miguel Vara López, de 25 años, casado, con residencia en la calle de Unceta, 15, se lamentaba a gritos producidos por el dolor que le producían algunas heridas.

Los dos heridos fueron conducidos por sus compañeros a la clínica del doctor Vidaurreta, próxima al lugar del accidente.

Uno de los heridos, Gregorio Gimeno, ingresó en la clínica en período agónico y falleció a los pocos minutos.

Presentaba una tremenda herida en la región occipital, con fractura del hueso de ese nombre, grandes destrozos en meninges y cerebro y profusísima hemorragia, producido todo ello por un trozo de la caldera.

El cadáver fué, por orden del juez de guardia, que acudió al lugar del suceso y a la clínica, trasladado por

la Sangre de Cristo al depósito judicial, donde hoy se le practicará la autopsia.

El otro herido, Miguel Vara, fué curado de heridas contusas en el codo y mano izquierdos y en la cadera derecha, lesiones producidas por trozos de la caldera. Después de asistido pasó a su domicilio.

El autoclave origen de la misma estaba destinado, en la sección de vulcanización, a dar elasticidad al caucho, es decir, a convertirlo en goma. Llevaba funcionando varios años sin trastorno alguno y por su especial funcionamiento era casi imposible que en ese autoclave pudiera existir una sobrepresión hasta el extremo de producir la explosión de sus paredes.

Los patronos y obreros especializados con quienes hablamos no se explicaban la causa que hubiera podido producir esa catástrofe.

El juez de guardia, que era el del Juzgado número 1, requirió, tras minuciosa inspección ocular, el auxilio de técnicos que, a su vez, visitaron detenidamente el lugar del suceso. Estos técnicos reservaron, absolutamente, su opinión, que hoy por la mañana expondrán ante el juez.

La opinión predominante entre los obreros de la fábrica de los señores Criado y Lorenzo es la de que se trata de un accidente fortuito y desgraciado, inevitable a todas luces. Lo lamentamos.



A la izquierda se ve a John Simon y a lord Eden cuando salían de concurrir al Consejo de ministros motivado por la histórica declaración de Hitler. De tal Consejo surgió que los dos grandes políticos marchasen a Alemania. Estos días conferencian con el "Führer". Esperemos que de sus entrevistas salga fortalecida la paz. — A la izquierda MacDonald dirigiéndose al Parlamento para tratar de la intrincada cuestión internacional del desarme (1)

HABLA EL GOBERNADOR

Una rectificación que no nos afecta

El señor Otero Mirelis entregó a los periodistas una nota rectificando parte de lo que le han atribuido algunos periódicos. La rectificación no nos afecta, pues, como puede leerse, nuestras palabras fueron ajenas a lo rectificable.

Dice el gobernador: "Lamento que, con mi información a la Prensa a mi regreso de Madrid, a donde fuí única y exclusivamente con objeto de dar cuenta del estado social de Zaragoza y derivaciones a causa de falta de trabajo, haya mermado en lo más mínimo la labor y actuación de los representantes en Cortes.

Hombre comprensivo, me doy cuenta de mi pequeña falta, que espero sepan disculpar por ser hija de un buen deseo.

Demasiado conozco la actuación de unos y otros y que su principal empeño y norma de actuación es, en todo momento, gestionar mejoras para su provincia y si en el volumen de cosas señalé la continuación del acueducto de Tardienta no tuvo otra finalidad más que destacar que por Aragón y sus provincias se preocupan los que la representan y quienes en la actualidad gobiernan.

No hay éxito personal ni deseo de obtenerlo; únicamente justificación, por la responsabilidad del cargo y necesidades de buen gobierno, de una insignificante ayuda, sin restar ni pretender sumar el tanto que en este asunto, como en todos, les corresponde".

EN MAINAR

Intencionadamente producen un incendio en un pajar

El alcalde de Mainar comunica al Gobierno civil que sobre las once y media de la noche del 24 de los corrientes prodújose un incendio en un pajar situado en la parte baja de las eras de aquella localidad.

El edificio siniestrado pertenece al vecino de Torralvilla Lamberto Rocha Royo, quien lo tiene arrendado a Pascual Gonzalvo Aladrén.

Este destinaba el edificio a pajar. Tras no pocos esfuerzos el vecindario consiguió extinguir el fuego que, según el parte oficial, fué intencionado.

SE APROXIMA LA FECHA

¿Habrá Feria de Muestras este año o no se repetirá el certamen?

Va avanzando el tiempo y nada se habla de la Feria de Muestras. Respués del elogioso epílogo que tuvo el certamen pasado y de los propósitos de acometer este año una mayor empresa, con una amplitud comercial, industrial y agrícola más en consonancia con la potencialidad aragonesa, nada se ha vuelto a hablar.

Sabemos sí que hubo alguna reunión de la Económica en que se trató el asunto y los directivos estaban animados de los mejores propósitos. Incluso se estudiaron proyectos y se oyeron fórmulas de quienes aseguraban que el financiamiento de una gran Feria de Muestras sería cosa haccedera.

Después han pasado las semanas y los meses, y aunque todavía hay tiempo de pensar en acometer la obra, sería interesante que no transcurriesen las fechas sin determinar en concreto si se acomete o no la Feria de Muestras.

A nadie se le oculta los beneficios que para Aragón tiene un certamen de esta importancia, y porque creemos que no se han de regatear apoyos a los organizadores creemos llegado el momento de comenzar a airear el propósito si ciertamente lo abriga la Económica Aragonesa y quiere repetir con un éxito mayor su organización del pasado año.

De ahí nuestra pregunta: ¿Habrá Feria de Muestras este año o no se repetirá el certamen que tanto beneficio produjo a nuestra economía?

EL EMBALSE DE UN PANTANO

Las indemnizaciones a los vecinos de Santolea

HAY QUE PONER REMEDIO A TANTA MISERIA

Desde Santolea llegan hasta nosotros noticias de la angustiosa situación que todavía atraviesan los sufridos vecinos, que han visto cómo el embalse del pantano ha inundado la hermosa huerta y dejado en condiciones de inhabilitabilidad la mayor parte de las viviendas, sin que los Poderes públicos, causantes del desaguisado, hayan acudido en socorro de los que antes defendían su vida con algún desahogo y ahora están a merced de la miseria, obligados a emigrar, al abandono de lo que tanto trabajo costó reunir, cuidar y mejorar.

Santolea es un pueblo sin aspiraciones, sin espíritu, sin afán de mejoramiento, casi desprovisto de vecinos, que se han visto obligados a marchar en busca de otro hogar, no tan halagüeño por la incertidumbre del resultado que ha de coronar la lucha por la conquista de un pedazo de pan.

Hasta ahora los vecinos de Santolea no han recibido de los Poderes públicos más indemnización que la correspondiente a las tierras, al arbolado y el tres por ciento del premio de afección.

Falta el pago de las indemnizaciones correspondientes a los perjuicios que el embalse ha ocasionado en la parte inmobiliaria de la población, ya que hay casa valuada con anterioridad al embalse en 500 pesetas que hoy ha experimentado una depreciación de una cantidad equivalente. Hoy no pagan por esos inmuebles ni un céntimo, y allí están, abandonados, para que sirvan de cobijo a las ratas.

La petición de los vecinos de Santolea es justísima y a su consecuencia hemos de dedicar todos nuestros entusiasmos.

Si una equivocada o precipitada medida del ministro de Obras Públicas ocasionó tanto desastre, justo es que se indemnice a los perjudicados en la proporción de los perjuicios que se ha ocasionado.